Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 25 de Noviembre de 1910



EL SIGLO

PORTE PAGO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.873

MONUMENTO A ARTIGAS

EL CONCURSO DE BOCETOS

SUS BASES

La Comisión Nacional del Centenario de la batalla de Las Piedras, tiene ya en su poder, impreso, y pronto para ser distribuido profusamente en el país y en el extranjero, el folleto que será repartido á los artistas que se presenten al concurso de bocetos para el monumento al General Artigas, á erigirse en el centro de la plaza Independencia.

El folleto, del cual ha llegado á nuestra mesa de redacción un ejemplar, tiene por objeto difundir el conocimiento de las leyes y decretos que informan el cometido de la comisión del expresado centenario y las bases acordadas para el concurso, así como ilustrar el criterio de los artistas que en él quieran tomar parte sobre la personalidad ilustre cuyo concepto histórico deberán traducir en dicha obra rememorativa.

Contiene el folleto numerosos fotograbados, todos ellos reproducción de retratos de Artigas y de cuadros de Juan M. Blanes y Diógenes Héquet en que el precursor de nuestra nacionalidad aparece en sus más salientes acciones militares y que sirven de complemento á la hermosa monografía que sobre el más grande de nuestros próceres ha trazado, especialmente para este concurso, el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

He aquí, ahora, las bases definitivas del llamado á concurso de bocetos para el monumento.

Artículo 1.o Abrese un concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento al General Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1883.

Art. 2.o La figura del General Artigas será ecuestre y de bronce: también serán de bronce las figuras alegóricas y bajos ó altos relieves que lleve el monumento. La parte arquitectónica será de granito rosado del país, del paraje conocido por «Las Piedras».

Art. 3.o El monumento se erigirá en el centro de la Plaza Independencia, de la cual se acompaña la planimetría y vistas fotográficas correspondientes. Su costo queda fijado en cien mil pesos oro. En el pedestal se grabará sólo esta inscripción: «Artigas».

Art. 4.o Los concurrentes tienen plena libertad para la concepción y exteriorización de su obra.

Art. 5.o El término para la presentación de los proyectos que serán entregados en el Palacio Municipal de Montevideo, dirigidos al Presidente de la Comisión, vencerá el 18 de Julio de 1911, á las 4 p. m.

Art. 6.o Cada concurrente deberá presentar:

a) Un boceto en yeso, cuya altura será de 1m.50. El artista deberá especificar con exactitud, la proporción métrica que el modelo guarde con la obra proyectada.

b) La cabeza de la figura principal, por separado, y en la medida, por lo menos, del natural.

c) Un croquis policromo de todo el monumento, eligiendo el color rosado para la parte granítica.

d) Una memoria descriptiva de la composición del monumento, en la que conste, además, una relación de las dimensiones de la estatua ecuestre, de la altura total del monumento, de su peso aproximativo, etc.

e) Una formal declaración, suscrita por el autor, de asumir por el precio total de cien mil pesos oro, la ejecución del monumento, la cual comprenderá toda la obra intelectual y artística, todos los materiales, con exclusión de los cimientos, así de la parte figurativa como de la parte arquitectónica y ornamental, toda la mano de obra, y, por fin, la colocación en el paraje designado, colocación que el artista podrá delegar en persona de su confianza. Esta declaración vendrá bajo sobre cerrado y lacrado, que en su exterior llevará el seudónimo que elija el artista, quien deberá firmar también, con dicho seudónimo, el proyecto y la memoria descriptiva.

Art. 7.o Los gastos de embalaje y transporte de los bocetos que se remitan desde el exterior hasta el puerto de Montevideo, serán de cargo de los remitentes; igualmente á cargo de éstos serán los gastos de devolución de bocetos, si la hubiere.

Art. 8.o El plazo para la devolución de bocetos y demás elementos que se hayan acompañado, expirará á los quince días de fallado el concurso; pasado ese término, la Comisión dispondrá libremente de los bocetos y elementos que no hubieren sido retirados, sin que los interesados tengan derecho á reclamo alguno.

Art. 9.o A cargo de la Comisión estarán los gastos de transporte del monumento hasta Montevideo.

Art. 10. Todo concurrente deberá designar una persona que lo represente en la entrega del boceto y reclame el recibo correspondiente. El retiro de los bocetos y demás elementos, después del falló del concurso, deberá hacerse también por medio de apoderado.

Art. 11. El artista cuyo boceto haya resultado preferido, estipulará en esta ciudad, por sí ó por medio de apoderado, el contrato á que hubiere lugar con la Comisión de Monumento.

Art. 12. La Comisión de Monumento pronunciará su veredicto á los quince días de abierta la exposición de bocetos.

Art. 13. Es facultativo de la Comisión declarar desierto el concurso.

Art. 14. El artista cuyo trabajo la Comisión proclame primero en orden de mérito, asumirá la ejecución del monumento, prévios los oportunos acuerdos con la Comisión y prévias las garantías debidas. Los autores de los dos bocetos reconocidos por el jurado como segundo y tercero en orden de mérito, recibirán un premio de dos mil pesos el uno y de mil pesos el otro.

Art. 15. Tomarán parte en este concurso los señores Benlliure y Blay, de España; Coutan, de Francia; Bberlein, de Alemania, y Zanella, de Italia; artistas invitados por el Poder Ejecutivo de la República, y á quienes se han encargado bocetos pagos.

Regirán para ellos todas las disposiciones contenidas en las presentes bases, con excepción de las pertinentes á la reserva de sus nombres y á los gastos de transporte de bocetos desde los puertos de embarque.—Montevideo, Noviembre de 1910.—José Espalter, Presidente.—Carlos Travieso, Vicepresidente.—Juan Campisteguy, Tesorero.—Pablo De María, Juan Zorrilla de San Martín, Luis Carve, Carlos Roxlo, vocales.—Julio María Sosa, Secretario.

LAS ELECCIONES

El cúmplase á la ley

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley recientemente sancionada por las Cámaras, que posterga para el domingo 18 de Diciembre las elecciones generales que debían efectuarse el próximo domingo.

Por el Ministerio del Interior se comunicó telegráficamente en el día á todas las Juntas Electorales de la República, la sanción de la nueva ley á los efectos consiguientes.

REANUDANDO

Algún día tenía que ser; y ayer, leyendo

La Democracia—

Me dije: hoy ó nunca. Pues, hoy mismo.

Ciertos rasgos no deben caer en el olvido, y uno de ellos es el siguiente del diario nacionalista, comentando un artículo de EL SIGLO:

«Después de ésto y á la altura á que los acontecimientos han llegado, solo pensamos que el colega sufre hoy, los históricos desvarios que en su tiempo hicieron célebre á «La Nacion» de don Cladomiro, aunque con alguna variante para EL SIGLO: la de desempeñarse con mayor talento».

Hijo mío, lo que ahí dices no vale la pena: EL SIGLO merece mucho más, y desde ahora, como en el tiempo en que llamabas á su director periodista asalariado, me comprometo á registrar en esta sección todos los insultos que le dediques.

No es por hacerte mal que así procederé sino porque me lo mandan.

L'Italia al Plata—

Habla de «la salute del fanciullo».

El País—

Descarriado como suele ocurrirle:

«La prensa nacionalista, que en estos días ha usado sus más récias armas contra la situación institucional, detractando con sistemática preferencia todo lo que se relaciona con el éxito moral y político de la candidatura Batlle, ofrece la originalidad de un desconcierto evidente, que no alcanza á disimular, el destemido acento de combate con que se pronuncia.

Convaleciente todavía de la impresión angustiosa que aparejó el sometimiento, ensaya sin embargo la táctica resonante que mantiene por espejismo colectivo, los estados heróicos»

La verdad es que si lo de la impresión angustiosa que aparejó el sometimiento se lo hubiera quedado en el tintero nadie habría perdido nada.

Y tú, menos que nadie.

Piensa, ex-Benjamin, que ya estás muy crecidito para decir cosas feas.

El Diario Español—

Anuncia la renuncia del señor Batlle y Ordóñez á su candidatura presidencial y el reemplazo de ésta por la de

«una candidatura de transacción, que será proclamada por la prensa independiente, citándose ya los nombres del señor Antonio Bachini y del doctor Osvaldo Acosta».

La verdad es que tú escribirás bien, pero, en cuanto á información, estás mejor todavía!

Y mejor aún estarán los 80.000 españoles que te leen.

O que no te leen, que es lo mismo.

El Tiempo—

Enojado porque se crean nuevos batallones y regimientos.

Falta saber cual de los redactores lo dice: si el que cojéa del pié derecho ó el que cojéa del pié izquierdo.

O el que se encanta con nuestras crónicas catalanas.

El Bien—

Sigue satisfecho:

«Hacemos pues abstracción de las acusaciones que nos dirige el colega acerca de nuestro apasionamiento y sectarismo. Nos sentimos serenos y ecuánimes y aspiramos á triunfar, sin dejar por eso de descontar la derrota. Solo que como decía Chatam, «en caso de caer, caigamos al menos, como hombres».

Ché, Chatham, me parece que te faltan al respeto.

El Día—

Habla de la exaltación del fracaso.

Tienes razón: el fracaso está muy exaltado.

Ella—

Se me aparece con un artículo del 15 de Abril de 1908.

Como quien dice, un trozo de la Iliada.

Son las exigencias del periodismo moderno. Desde el 15 de Abril de 1908 hasta hoy casi, casi van tres años... Pues, oye:

J'ai cru, pendant trois ans,
te vaincre et te maudire
Et toi, les yeux en pleurs,
avec ton doux sourire,
Au chevet de mon lit
te voilà revenue.

El Telégrafo Marítimo—

Refleja opiniones.

Cuando el temporal aprieta es lo mejor.

DIVISION NAVAL INGLESA

PROXIMA LLEGADA

NUEVAS INFORMACIONES

Como complemento de las noticias dadas anteriormente sobre el próximo arribo de la 4.a División Naval inglesa de Cruceros, á órdenes del Almirante Farguhar, actualmente en Buenos Aires, diremos que arribará á nuestras aguas el 29 del corriente; pero, en ese día, los marinos permanecerán á bordo.

El desembarco se efectuará el 30. A las 5 1/2 de la tarde, el Almirante, su Estado Mayor y los jefes de los cruceros, serán recibidos, en audiencia de presentación, por el Presidente de la República.

El Estado Mayor del Contralmirante Arthur M. Farguhar, C. V. O., está formado por el Capitán Arthur L. Cay, que comanda el navío almirante «Leviathan», por el Teniente William J. Whitworth y por el Secretario Francis W. Walshe.

El expresado crucero «Leviathan» está á las órdenes del Capitán Cay, ya mencionado, y de los Comandantes Albert C. Scott y Hugh P. E. T. Williams; el «Donegal» á las órdenes del Capitán Thomas D. L. Shepperd, M. V. O. y del Comandante Bernard St. G. Collard; el «Berwich» á las del Capitán Hugh T. Hibbert y del Comandante Lancelot N. Turton; y el «Essex» á las del Capitán, Honorable Victor A. Stanley y del Comandante A. H. Alington.

Debe agregarse á estos barcos el crucero «Amethyst», que comanda el Capitán Richard Webb y el Primer Teniente, Honorable Bertram T. C. O. F. Milford.

Ninguno de los cruceros entrará al puerto, porque el Almirantazgo inglés dió al Almirante Farguhar, la orden de que la escuadra no pasase el límite de 5 brazas, lo que la obligará á permanecer á una distancia de 5 á 6 millas de la costa.

Una vez fondeados los buques, se trasbordará el Almirante al crucero «Amethyst», para trasladarse al puerto. El «Amethyst» atracará en la cabecera del muelle B.

El día 30, fiesta de San Andrés, los residentes ingleses obsequiarán al almirante con el banquete anunciado.

El día 1 se servirá el banquete oficial que ofrecerá el Ministro de Guerra y Marina.

A la marinería se le dedicará un espectáculo en el Casino. Habrá también un «pic-nic» en el Prado, ofrecido por la colonia inglesa. A estas dos fiestas concurrirán elementos del ejército y de la escuadra nacionales.

Se habla también de un «Garden-party», en el Prado igualmente, que sería ofrecido por el Intendente Municipal; de un baile en el Victoria Hall, etc., etc.

El Almirante y su Estado Mayor, serán alojados en uno de nuestros principales hoteles, por cuenta del Gobierno, que ha dispuesto también se habilite un amplio local que se destinaba á cuartel del 8.o de voluntarios, y que servirá de punto de reunión á los 500 marineros que desembarcarán cada día.

La escuadra permanecerá aquí cinco días, dirigiéndose después á Río Janeiro.

Colazos de la insurrección

TELEGRAMAS OFICIALES

Publicamos en nuestro número de ayer un telegrama del Comandante Militar de Tacuarembó dando cuenta que algunos grupos de revolucionarios que después del desarme se retiraban á sus pagos, al cruzar la 3.a sección de Tacuarembó, iban por el camino cortando alambrados, robando caballos y cometiendo toda clase de atropellos.

Otro telegrama del Jefe Político del mismo departamento, recibido ayer, dice, que, habiendo tenido conocimiento antenoche el comisario de la 9.a sección, que uno de los individuos del grupo salteador de nombre Justo González había llegado al pueblo de San Gregorio, ordenó al guardia civil Anacleto Guevara que le invitase á concurrir al local de la comisaría.

González, que se encontraba en la casa de comercio del señor Serapio Techera, al avistar á Guevara supuso que éste vendría á aprehenderlo, pues casualmente montaba uno de los caballos robados al comerciante don José Bruno. Dispuesto como estaba á no dejarse aprehender, no bien aquél se le hubo acercado, González sacó un revólver que llevaba, apuntándole con él, sin que llegara á salir el proyectil.

Viendo Guevara que su vida estaba en peligro, hizo á su vez fuego contra González. El proyectil atravesó á éste el pecho, causándole una muerte instantánea.

Guevara fué reducido á prisión, poniéndosele de inmediato á disposición de las autoridades judiciales.

LOS SUCESOS DE RIO JANEIRO

LA CIUDAD HA SIDO BOMBARDEADA

TODA LA ESCUADRA SE HA SUBLEVADO

CAUSAS DEL MOTIN

ACTITUD DEL GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO

Muerte del comandante del "Minas Geraes"

Las importantes noticias telegráficas especiales publicadas por éste diario en su número de ayer, acerca de los graves sucesos ocurridos en Río de Janeiro, han tenido plena confirmación.

Un motín se ha producido en la capital del vecino país, encabezado por las tripulaciones de los dos formidables acorazados «dreadnoughts» Minas Geraes y Sao Paulo, á los cuales, según se verá por los despachos que más abajo insertamos, se ha unido luego todo el resto de la escuadra.

Respecto al bombardeo de la ciudad de Río, el rumor no ha sido confirmado si bien se asegura que informes particulares llegados directamente de Río indican que aquel tiene algún fundamento. Según esas mismas noticias además del comandante del Minas Geraes fueron muertos por los sublevados tres oficiales de dicho buque, cuyos cadáveres habían sido bajados á tierra.

Hé aquí los nuevos despachos que recibimos:

RIO JANEIRO, Noviembre 24—La noche última pasó tranquila. Los buques sublevados esperan fuera de la Barra la votación de la amnistía por parte del Congreso, el que debe reunirse á la una de la tarde. Todo da lugar á creer que la sublevación ha quedado terminada.

LONDRES, Noviembre 24—Un telegrama particular recibido en esta anuncia que el capitán del acorazado brasileño «Minas Geraes» ha sido muerto durante los recientes disturbios en Río Janeiro.

BUENOS AIRES, 24—«El Diario» anuncia que unos de sus redactores entrevistó hoy al Encargado de Negocios del Brasil en esta, señor Dentas, quien le dijo que la sublevación de buques brasileros se realizó anteayer de tarde. El primer motín se produjo á bordo del acorazado «Minas Geraes». Después se adhirió el «Sao Paulo». Los amotinados apresaron á todos los jefes y oficiales. El señor Dentas recibió los despachos regulares de la legación en los que no se habla de la sublevación, demostrando que ella es solo un caso policial.

Un representante de «La Razón» conversó con un miembro caracterizado de la colectividad brasilera en esta quien le hizo ver la importancia del movimiento, llamado según manifestó, á producir graves trastornos en el país.

(De nuestro servicio especial)

BUENOS AIRES, 24—A EL SIGLO—Montevideo—Las últimas noticias llegadas de Río Janeiro, aunque no muy abundantes ni categóricas, sin duda por la censura oficial á que están sometidas, confirman que la sublevación naval fué iniciada por los dos grandes acorazados recientemente adquiridos y seguida poco después por todo el resto de la escuadra.

Al producirse el movimiento y conocer el Presidente Hermes da Fonseca las pretensiones de las tripulaciones amotinadas, les hizo saber que accedería á ellas si previamente se sometían, deponiendo su actitud de rebelión, á lo que contestaron los directores del movimiento que estaban dispuestos á pactar pero no á rendirse.

En esta actitud se han mantenido los sublevados á la espera de que se les dé completas seguridades de que sus exigencias serán atendidas y que no serán castigados.

El Senado sesionó hoy para ocuparse de estos sucesos, votando por unanimidad la amnistía completa pedida por los revoltosos.

La Cámara de Diputados se reunió enseguida para tomar en cuenta el proyecto, pero ha surgido una fuerte oposición, continuando el debate.

Los buques amotinados empezaron á moverse de nuevo de sus fondeaderos hoy á las 7.30 de la tarde, habiendo el «Minas Geraes» cañoneado á una ballenera del gobierno.

Fuera del «Minas Geraes» y del «Sao Paulo», la escuadra brasilera está compuesta por las siguientes unidades:

Un barco de línea, el crucero «Riachuelo», construido el año 1885, de 5.500 toneladas, 6.200 caballos de fuerza, 14 cañones y 400 hombres de tripulación.

Dos acorazados guarda-costas: el «Deodoro» (1898) y el «Floriano» (1899), con un total de 6.320 toneladas, 6.000 caballos de fuerza, 6 cañones y 500 hombres.

Siete pequeños cruceros: «Andrada» (1890), «Almirante Tamandaré» (1890), «Almirante Barroso» (1896), «República» (1897), «Tupy» (1896), «Tamoyo» (1898) y «Timbirá» (1898), estos tres últimos, cruceros-torpederos. Representan los siete barcos citados un total de 15.120 toneladas, 41.400 caballos de fuerza, 28 cañones, 14 tubos lanzatorpedos y 1.800 hombres de tripulación.

Un cañonero, el «Tiradentes» (1892), de 800 toneladas, 1.200 caballos, 4 cañones, 2 tubos lanza-torpedos y 107 hombres de tripulación.

Un contratorpedero, el «Gustavo Sampaio» (1893), de 800 toneladas, 1.200 caballos, 4 cañones, 2 tubos lanza-torpedos y 80 hombres de tripulación.

Cinco vapores, con un total de 4.800 toneladas y 456 hombres.

Catorce barcos torpederos de 1.a clase: 1.780 toneladas y 509 hombres.

Cinco buques-escuelas: «Aprendiz», «Marinheiro», «Caravellas», «Guarapesa», «Paquequer» y «Recife», con un total de 1.500 hombres.

Notas parlamentarias

Cámara de Representantes

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes.

El temporal que se desencadenó momentos antes de iniciarse la sesión, impidió que los Padres de la Pátria pudieran concurrir al recinto legislativo.

Cámara de Senadores

Hoy á las 3 y 30 p. m. se reunirá la Cámara de Senadores, con el objeto de informarse de los asuntos entrados.

Veraneo presidencial

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer de tarde el Presidente de la República trasladó su residencia al chalet que posee en los Pocitos, donde todos los años pasa la estación veraniega.

El doctor Williman permanecerá allí en compañía de su familia, hasta los últimos días de su mandato presidencial.

DESDE EL SALTO

(IMPRESIONES DE VIAJE)

El Juzgado L. Departamental—Trabajo excesivo—Creación de un Juzgado de I. Criminal—Datos elocuentes — Urgencia de un proyecto.

Noviembre de 1910.

Indudablemente que uno de los Juzgados Letrados Departamentales sobre que recae más asidua y penosa labor es el del Salto. De vez en cuando, la prensa hase referido á este particular. Los comentarios se acentuaron con motivo del ataque cerebral sufrido por el doctor Semería, cuya salud se resintió á causa del abrumador cúmulo de tareas. Porque, no hay en ello exageración: este Juzgado posee excesivo número de expedientes en trámite.

Si la justicia no ha de ser una palabra vana; si el concepto, que tal vocablo encierra, ha de realizarse, impónese que los factores indispensables contribuyan á las delicadas funciones del magistrado. Y uno de semejantes factores esenciales, imprescindibles, lo constituyen el tiempo, la calma, la tranquilidad que demandan el exámen y la solución de cuestiones tan respetables como las referentes á los derechos y á los intereses que se debaten ante los tribunales. El funcionario que ha de pronunciarse—dentro de los términos que la ley procesal señala—respecto á mayor cantidad de asuntos de los que humanamente pueda estudiar, se nos antoja—más que juez—un condenado á trabajos forzados superiores á su voluntad y á sus energías físicas. Y por muy recto, por muy imparcial, por muy íntegro que sea ese magistrado, ha de sentirse flaquear, si es que—á la larga—no descuida, resignadamente su puesto.

No comprendemos las economías en lo que se relaciona con resortes de capital importancia para el movimiento de esa máquina, de complicado engranaje, que llamamos Estado. Las comprendemos, y las deseamos, para cuanto es vano, pueril, y para cuanto no implica remuneración de servicios que todos por igual—queremos ó necesitamos. Nos parece excelente empleo tanto el del dinero aplicado á la organización de la judicatura, como el del invertido en la instrucción, en pensiones á la vejez y á los inválidos del trabajo, en la protección agrícola, en la construcción de puentes, caminos y calzadas y en todo aquello que es de utilidad manifiesta. Nos complacemos cuando vemos borrar el renglón de lo supérfluo, de lo imaginario—de lo que obedece á mentidos convencionalismos — para aumentar las partidas destinadas á lo que resulta preciso, tangible, útil...

Lógico es, por lo tanto, que estemos al lado de quienes bregan porque sea aceptado el proyecto del diputado don Aníbal Semblat, concerniente á la creación del Juzgado de Instrucción Criminal en el departamento del Salto. El doctor Semería pidió á la Alta Corte de Justicia que se dignase apoyar aquel proyecto. Y nos figuramos que el actual Juez, doctor Ferrando y Olaondo, robustecerá la gestión del doctor Semería, ya que—durante el mes pasado — dictó «novecientas sesenta y dos providencias»—en materia civil, comercial y criminal, de las que «cuarenta y cinco» fueron sentencias definitivas; y, de la nómina de expedientes á estudio publicada por el Actuario, don Constantino Piacenza, se desprende que—á fines de Octubre—quedaban catorce juicios civiles y comerciales en estado de sentencia.

No es humana, ni es legal, esa violenta situación del magistrado. Y fácilmente llega al ánimo la convicción de que apremia la innovación planeada por el señor Semblat. Ella traerá, como natural consecuencia, la distribución de la hoy penosa labor; y esa distribución redundará en beneficio directo del público, desde que serán sobrellevadas las tareas en proporción equitativa y racional. Por sus progresos, por su población y por su cultura, se destaca esta ciudad. Sin embargo, en la administración de justicia, le ha tocado análogo lote que á las villas, cabezas de departamento, cuya población—en varias de ellas—no alcanza el cuadro mil habitantes: es idéntico el número de los funcionarios judiciales.

Como dato complementario agregaremos que—además de las novecientas sesenta y dos providencias dictadas en el mes anterior—el Juzgado tuvo ochenta y dos audiencias en lo criminal; y, en lo civil, tomó ochenta y siete declaraciones, asistiendo á los expresados actos el doctor Ferrando y Olaondo. Libró la oficina—en el apuntado lapso de tiempo—trescientos noventa y dos oficios y recibió cuarenta y seis. La relación de los expedientes civiles á estudio del señor Juez Letrado era la siguiente á principios del actual Noviembre:

«Setiembre 24, Luis Baptista con Adolfo Menna Barreto; id 24, id id; id 27, María Josefa Ferreira de Siquiera con Eufracia Menezes de Trindades y otros; id 27, Enrique Pera con Empresa navegación á vapor de Nicolás Mihanovich; id 28, Héctor B. Maratorio con Valentín y Nicolás Savio; id 29, José L. Minetti con sucesión Isidro Inda; id 30, Miguel José Ariona con Juan, Francisco y Virgilio Gonçalvez Viana y otros.

Octubre 22, un juicio de divorcio; id 24, Enrique Pera con Empresa de Navegación á Vapor de Nicolás Mihanovich; id 26, Juan B. Arnaud con Blas La Cruz; id 28, Ernesto Ferreira Pintos con Julio C. de Barrios, id 29, José Duarte Paiva con Guillermo Holningheas; id 30, María José Carballo y otros; id 31, Fermín Regalado y otros».

Innecesario añadir nuevas palabras. Los datos estadísticos poseen—en la presente circunstancia—una elocuencia avasalladora. Enuncian y acreditan la urgencia de que sea sancionado el proyecto, estableciendo — en el departamento—el Juzgado de Instrucción Criminal. Lo requieren, de consuno, la situación de los intereses y de los derechos sometidos al fallo judicial, y la del magistrado que ha de pronunciar ese fallo.

Adolfo Vázquez Gómez.

El "606" en Montevideo

LA PRIMERA APLICACION

Anunciamos hace días, que de un momento á otro se iban á efectuar en Montevideo las primeras aplicaciones del «606», el famoso medicamento descubierto por Ehrlich para el tratamiento de la «avariosis», después de largas y pacientes investigaciones de laboratorio.

Al efecto, uno de nuestros profesores de Clínica Médica ha recibido de la vecina orilla la famosa preparación, la que hoy será aplicada por primera vez en la Sala Larrañaga del Hospital de Caridad.

El doctor Julián Rosende, á cuya consulta se apeló, por ser materia de su especialidad, indicó la conveniencia de tratar, entre otros, á sujetos con manifestaciones externas y visibles, á fin de apreciar más claramente los progresos del específico.

LOS PUENTES EN CONSTRUCCION

Reanudación de los trabajos

Con motivo de la pasada insurrección fueron suspendidos los trabajos de los seis puentes que se hallaban en construcción en los siguientes puntos:

Sobre el arroyo Maldonado, en el departamento del mismo nombre. El material que se emplea en esta obra es el cemento armado.

Sobre el arroyo Conventos, en el departamento de Cerro Largo. Se hallaba próximo á su terminación.

Sobre el río San Salvador (departamento de Soriano).

Sobre el arroyo Cagancha, en el departamento de San José, y sobre los arroyos Agua Sucia, Illescas y río Yí, en el departamento del Durazno y Florida, respectivamente.

Normalizada la situación, las empresas constructoras de los mencionados puentes, han vuelto á reanudar los trabajos.

Oportunamente la Inspección de Vialidad informará al Ministerio de Obras Públicas del estado en que se encuentran dichas obras.

RAMAL A CARRASCO

NUEVOS RECORRIDOS DE LA TRANSATLANTICA

La Junta después de oir los informes de la Intendencia respecto á la delineación de nuevos recorridos para favorecer al público, en lo que hace á la circulación casi directa de los vagones eléctricos que irán hasta Carrasco, por el ramal que está instalando La Transatlántica, de acuerdo con la concesión y contratos respectivos, ha resuelto conceder á dicha empresa la ocupación de las calles siguientes de la ciudad para hacer los empalmes y ampliaciones de vías que considere necesarias: calles Uruguay, República, Colonia, Victoria y Orillas del Plata hasta el Camino de la Aldea.

Este nuevo ramal formará parte integrante de la concesión principal y quedará sujeta á las obligaciones y reservas que imponen los contratos vigentes sobre el particular.

Se obliga á La Transatlántica á hacer el adoquinado de la vía, entre-vía y cincuenta centímetros á los costados.

La empresa se propone inaugurar el ramal para muy en breve habiendo ya tomado las disposiciones del caso para que ese acto pueda realizarse en las mejores condiciones.

Con la ocupación de calles de Las Tres Cruces que le acaba de conceder la Junta y de que damos cuenta, podrá realizar la empresa uno de sus deseos que consistía en llevar coches directamente desde la ciudad hasta Carrasco, sin necesidad de dar vuelta los vagones por la Avenida Garibaldi (ex Figurita) y por puntos poco poblados de Montevideo.

Hoy será notificada la empresa de la concesión otorgada.

Asociación Jurídica

Por causas imprevistas ha sido suspendida hasta nueva resolución la asamblea que debía tener lugar esta noche para tratar el proyecto sobre recusaciones.

Aniversario paraguayo

Trasmisión del mando

Hoy, día aniversario de la Jura de la Constitución del Paraguay, se realizará en esa República el acto solemne de la trasmisión del mando supremo que pasará á ejercer, en el período que comienza, el doctor Manuel Gondra.

El Encargado de Negocios de dicho país entre nosotros, señor Luis Alberto Huerta, á causa del estado de su señora esposa, se vé obligado á suprimir la recepción que iba á tener lugar en la Legación de su cargo.

El crucero "Uruguay"

Su regreso

Ayer tarde, poco después de las cinco, entró al puerto el crucero «Uruguay», á cuyo bordo regresaba á Montevideo la Delegación Especial compuesta por el Ministro de Interior doctor José Espalter y el coronel Fabregat, que, en representación de nuestro Gobierno se había trasladado á Río Janeiro á fin de asistir á la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial de la República del Brasil que se realizó el 15 del corriente.

El doctor Espalter y coronel Fabregat vienen gratamente impresionados de su viaje á la capital brasileña, pues durante su estadía en ella, fueron continuamente agasajados, tanto por los miembros del gobierno, como por la culta sociedad fluminense.

Los próximos comicios

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral, accediendo á indicaciones formuladas por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, por intermedio de su Inspector don Eduardo E. Rogé, ha resuelto ocupar los locales donde funcionan el Jardín de Infantes y la Escuela Pública de 2.o grado de la calle Reducto número 201, que dirige la señorita Ana Olaneio y utilizar también la escuela pública del mismo grado ubicada en la calle Córdoba número 45.

En esta última deberá instalarse la Comisión Receptora de Votos del 5.o distrito de la 8.a sección judicial y en vez del local de la calle Reducto 201 que se había indicado, se instalará la Comisión Receptora de Votos del 2.o distrito de la 12.a sección judicial, en la secretaría del Manicomio Nacional.

Al efecto se pasará nota á estas instituciones haciéndoles saber lo resuelto.

Igualmente se pasará nota á los miembros titulares y suplentes de las Comisiones Receptoras de Votos aludidas, comunicándoles los cambios de locales efectuados.

—La Junta Electoral está á la espera de la sanción de la ley por la que se prorroga el día de la elección para así hacerlo saber á todos los miembros de las Comisiones Receptoras de Votos y á los jefes, encargados, directores, etc., de los locales donde funcionarán éstas.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1/2 p. m. para tratar varios asuntos urgentes pasados por la Intendencia y despachar otros que acaban de ser informados por comisiones especiales.

En primer término se tratará el proyecto del vocal doctor Veiga sobre desinfección de hoteles, casas amuebladas, de pensión, etc., que fué informado por los señores ingeniero Fogila, arquitecto Fernández y doctor Veiga.

Figuran también en la órden del día cuestiones sobre apertura de calles, ventas de terrenos municipales, etc.

LA TURBONADA DE AYER

SUS EFECTOS EN LA CIUDAD

SINIESTRO EN EL PUERTO

ALGUNOS DESTROZOS

La récia turbonada que se produjo ayer á las 4 de la tarde, hizo sentir sus efectos en la bahía y en la ciudad.

En las oficinas de la comisaría de la 18.a, situada en la calle Agraciada (Paso del Molino) cayó una centella que además del susto consiguiente que dió, destrozó el aparato telefónico y las líneas respectivas.

—Por la calle Rivera hasta Suárez, cayeron árboles y cables telefónicos.

—En Juncal y 25 de Agosto, se derrumbaron varios palos del teléfono, interrumpiendo el tránsito.

—Se derrumbaron en 25 de Mayo y Bartolomé Mitre tres palos telefónicos, cayendo sobre la capota de un breack propiedad de Juan Bertoldo, domiciliado en Colon, y el cual se encontraba estacionado en la referida vía de tránsito, causándole algunos destrozos,—avaluados en veinte pesos.

—En Cerrito 286, fábrica de carruajes, de Juan Avalo y Amaro; Juncal 85, que habita Vicente Fernández; y en lo de Juan Talo, Bartolomé Mitre 88, cayeron también varios palos telefónicos, destrozando algunas paredes.

—En distintas partes de la ciudad, el ciclon hizo caer una cantidad considerable de árboles é hizo volar por el Buceo parte del techo de un rancho.

Todos los postes telefónicos caídos pertenecen á la compañía «La Uruguaya».

—En el Depósito de Policía, situado en la calle Olimar entre Colonia y Mercedes, se derrumbó parte de una pared, felizmente sin ocasionar desgracias personales. Concurrió el Cuerpo de Bomberos.

En el puerto, precisamente en el momento que se producía la ventarrada, se desprendían del costado del vapor español «P. de Satrústegui» dirigiéndose á tierra, dos botes denominados respectivamente «Margarita» y «Simpatía», tripulado este último por los pasajeros José Valls, Francisco S. Marsilla y el botero Julio Alvarez, que gobernaba el timon. El primero era tripulado por sus propietarios Andrés Labotana y Pedro Otonto.

Cuando ambas embarcaciones se encontraban próximas á la boya de la restinga San José, el viento arreció tanto, que no pudieron maniobrar á tiempo y se tumbaron, cayendo los tripulantes al agua, haciendo poderosos esfuerzos para sostenerse á flote. El vapor «Río Negro» salvó á Otonto y Labotana y el «Florida» y el «Uruguay», á José Valls y Julio Alvarez.

El pasajero Marsilla desde que cayó al agua no se le pudo ver más, según lo manifiestan los tripulantes de los vapores «Emperador» y «Chasque» que también habían concurrido á prestar auxilio á los náufragos.

El cadáver de Marsilla no ha aparecido aún. Era español, de 25 años, casado, domiciliado en la calle Ibicuí número 367.

Los botes fueron más tarde remolcados por los vapores «Lavalleja» y «Toro», siendo amarrados al costado del muelle A.

EL DESFILE POLICIAL

Felicitación del Presidente de la República

En la órden del día de ayer de la Jefatura Política de la Capital se ha dejado expresa constancia de la felicitación del Presidente de la República al coronel West, con motivo de la excelente impresión recibida ante el desfile militar efectuado por los elementos de esa repartición.

He aquí el texto de esa constancia:

«Artículo 1.o—Se haga saber:

Lo que para su conocimiento, á continuación se transcribe la siguiente nota: «Ministerio del Interior.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Al señor Jefe Político de la capital, coronel don Guillermo West.—Tengo especial encargo del señor Presidente de la República, de manifestar á V. S. la excelente impresión que ha recibido hoy en el desfile de las policías militarizadas de la capital.—Aunque era notorio al señor Presidente, el notable estado de organización de las fuerzas policiales de Montevideo, la revista de hoy, al ofrecer una brillante demostración de todos sus elementos, da ocasión oportuna también, para que exprese al señor Jefe, las felicitaciones merecidas por ese resultado que se debe principalmente á su espíritu organizador, aptitudes y dedicación [illegible].—Desea asimismo el señor Presidente, que su felicitación se haga extensiva á los Jefes, Oficiales y demás componentes de las fuerzas policiales de la capital.—Cumplo con el mayor agrado ese encargo del señor Presidente y agrego mis mejores felicitaciones, al saludar al señor Jefe muy atentamente.—Firmado: Benjamín Fernández y Medina.»

2.o Que esta Jefatura Política y de Policía se complace en dejar constancia de su satisfacción por la corrección y disciplina demostradas por todo el personal superior y subalterno en el desfile militar efectuado en el día de ayer, y con tal motivo, felicita á los señores Jefes, Oficiales y á la tropa que participaron en dicho acto, cuyos proyecciones han de contribuir á robustecer el respeto y consideración pública hacia la institución [illegible] y á afianzar los vínculos de solidaridad y armonía entre sus componentes.»

Administración pública

DERECHOS DE ADUANA

Ayer se resolvió autorizar á la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de 24 cuñetes de pólvora, barras de acero y otros materiales destinados á la construcción del ferrocarril de Algorta á Fray Bentos.

También se autorizó á la empresa de Aguas Corrientes, para proceder al despacho libre de derechos de 500 barricas de portland.

RECONOCIMIENTO CONSULAR

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha resuelto reconocer en el carácter de encargado interino de la agencia consular de Francia en San Fructuoso con jurisprudencia en los departamentos de Tacuarembó y Rivera, al señor Joseph Bébéty.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

El Ministerio de Obras Públicas autorizó á la Intendencia Municipal del departamento de Tacuarembó, para proceder á la construcción de un puente en las proximidades del Paso de la Arena en el arroyo Batoví.

PATENTES DE RODADOS

El gobierno ha resuelto designar á los señores José Seguí, Rómulo Bonilla, Mario Gomeza, Pablo Ballesteros, Basilio Hernández, Hermenegildo Cardozo, Fructuoso S. Safons, Gualberto Oriol é Inocencio Bustamante, para ejercer interinamente las funciones de revisadores de patentes de rodados en el departamento de Rivera.

MODIFICACIONES APROBADAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se acordó ayer aprobar un proyecto presentado por la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, para introducir ciertas modificaciones en la construcción de una parte del muro de retención de la estación Fray Bentos.

ARREGLO DE CAMINOS

El gobierno ha autorizado á las Intendencias Municipales de los departamentos de Soriano y Artigas, para proceder á la compostura del camino vecinal que del departamento de Flores conduce al Rincon de San Ginés y el que da acceso al paso de Juan Mata, en el arroyo Itacumbú, respectivamente.

Al mismo tiempo se autorizó á la Intendencia Municipal de la Colonia, para proceder al arreglo general de las calles del pueblo del Rosario.

CONSTRUCCION DE UN DESVIO

La empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, ha sido autorizada para construir en la estación Mosquitos de la línea á La Sierra, un desvío adicional.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Se ha resuelto aceptar las renuncias presentadas por los señores Pedro Larretchart y Luis Guinasso, de los cargos de inspector de obras de la Inspección Técnica Regional número 8 y auxiliar de la Inspección número 15 respectivamente.

EXPROPIACIONES

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó á la Oficina Técnica Administrativa á la órden del Juzgado Nacional de Hacienda la suma de ps. 9.047.50, destinada al pago de un terreno expropiado á la señora Julia Duplessis de Bouvet, á emplearse en la construcción de la Usina de Gas Acetileno.

EL CASINO DE RAMIREZ

Y EL TEATRO DEL PARQUE URBANO

La Junta ha resuelto pasar á informe del asesor municipal doctor Arocena, la gestión iniciada por la Empresa Lasalle y C.a en el sentido de que la Corporación declare que aquella no ha hecho abandono de la concesión que acuerda la ley respectiva para la instalación del Hotel-Casino y teatro del Parque Urbano.

Una vez que el doctor Arocena haya informado, la Junta se pronunciará en este asunto.

ALMANAQUE - GUIA

YA

La guía más completa de toda la República.
Guías Departamen

EL LIBRO PARA T

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Diciembre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 3 de Diciembre para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Diciembre para los puertos de Santos, Río Janeiro, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán F. E. Kite.

Saldrá el 4 de Diciembre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 17 de Diciembre de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rocnelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 27 de Noviembre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 10 de Diciembre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

OUESSANT

Saldrá el 30 de Noviembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

ORION

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 28 de Noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Vapor brasileño:

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 25 de Noviembre para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará, Maranhao, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 28 de Diciembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAguay Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	26 de Nov'bre	"Aragón"	24 de Diciembre
"Avon"	10 de Diciembre	"Nile"	31 de Diciembre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

FORMOSA

Comandante: Manguier.

Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 22 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1923pte.

Línea de vapores

PINILLOS I

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR

CA

SALDRA DE ESTE PUE

directamente para Santos, Las Pal de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido constru con toda clase de comodidades para

Pasajes de 3.a clase á Vig

Agentes generales: CARRAU Y C

BOLSA DI

Anuncios informativos de compras, ventas,

UN CENTESIMO POR

IMPORTANTISIMO véndese exce campo, destinado á labranza mil hecta entre las estaciones 25 de Agosto y Ca —Tratar Juan Jackson 218. 2833

ALQUILASE buena casa 1.er piso 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos ro 293. 2807di

NO DEBE FALTAR en ninguna ca familia el «Almanaque-Guia de EL S para 1911».

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa d reo para Familias de Silverio Belbu Donde se encuentra un surtido gener fiambres, cerveza, licores y vinos y precios tan módicos que dá ganas de la vida en el Fuerte de Makallé. A los f del Parque Urbano.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Ta de visita formato de moda á $ 0.60, y 1.00 el ciento. Rincón 156.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquil vende la quinta Mac Eachen, situ inmediaciones de los baños de Ca Tren á una cuadra. Diez piezas. bi partidas, gran cuarto de baño. des espaciosa cocina, galería al frente, nes. gallinero, etc. Especial para S rio. ó para familia numerosa.— Francés

PROFESIONAL

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasla estudio á la calle Treinta y Tres ro 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Ab Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Aboga trasladado su estudio, Rincón 39a.

GONZALO RAMIREZ Y JACINT SARAVILLA—Han trasladado su e la calle Rincon 48.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA reabierto su Estudio de Abogado en 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 17

GABRIEL TERRA—Abogado—Se especialmente en asuntos comerciale dio: Sarandí 123.

FEDERICO ESCALADA — Abog trasladado su estudio á la calle Rin mero 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La U número 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogad dio y casa particular, Avenida La —Teléfono La Uruguaya 2251.

DAMIAN VIVAS CERANTES, a y ARTURO VIVAS CERANTES, no público.—Treinta y Tres número 2

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO SIMON—Cerrito 122— Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON—Esc Ha trasladado su escribanía á la ca pey núm. 174.—Compra y venta de dades.—Dinero sobre hipoteca.—Asu diciales y administrativos. 3

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—J junto de Clínica Ginecológica—Ati clusivamente señoras y niños—Cons 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono ya 1527.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe nica del Hospital de Caridad—C de 2 á 4 p. m.—Magallanes núme Teléfono Uruguaya 427, Cordón.

A. ISOLA—Doctor oculista, especi las enfermedades de la vista.—C de 2 á 5 p. m. menos los jueves y fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «U guaya. 1416. 19

DOCTOR MANUEL QUINTEL nariz y garganta.—Ha trasladado sultorio á la calle Río Negro 214.

...a de "EL SIGLO" para 1911

...APARECIO

...Gran guía de Montevideo por calles, por apellidos y por gremios.
...tales con nóminas de hacendados.
...ODOS - Indispensable para el comercio. Utilísimo para las familias

"EL SIGLO"

...rendamientos y transacciones comerciales en general

...ALABRA CADA PUBLICACION

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 63, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

¿QUE DIA RECIBE LA SEÑORA? El «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911» contiene una nómina de nuestras principales familias con nombres, dirección, días de recibo, teléfono ,etc.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel R. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de maderas y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910.—Emilia B. de Battro. —Manuel R. López. 2749dic20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de don «Casiano Castro», por segunda y última vez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, Ituzaingó 128, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho en caso de inasistencia. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2801dic2.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez, la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 29 del corriente á las 10 p. m.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—La Dirección. 2820nov29.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuadas.—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2667pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sifilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3321pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

Notas de Fénix

Ciclón espantoso

Ayer recibimos periódicos de La Habana. Estremece dolorosamente su lectura, por más que el telégrafo hubiera anticipado en conjunto la noticia del espantoso ciclón ocurrido allí en la noche del 16 al 17 de Octubre. Damos enseguida algunos pormenores, extractados de «La Discusión», no sin hacer notar que la enorme magnitud de los daños materiales ha sido en parte atenuada, en tierra y mar, por las previsiones del meteoro que venían comunicando con recomendable actividad y singular acierto los observatorios Nacional y Belén:

FURIOSO ESTALLIDO

Por fin el tremendo huracán cuyas primeras observaciones se hicieron en la noche del 12 y que permaneció estacionario al S. O. de la Habana los dos ó tres días necesarios para efectuar la recurva, se echó sobre la Habana la noche del 16 con la rapidez que caracteriza al arranque de la segunda rama de la parábola y con gran intensidad.

TERRIBLES EFECTOS

La ciudad capital de la República ha quedado talada materialmente.

Duró el paso del ciclón á toda intensidad desde las doce de la noche del domingo 16 hasta las dos de la tarde del 17; «catorce horas».

La violencia del viento fué terrible.

El puerto desecho, los muelles triturados, los derrumbes á granel, el arbolado todo de paseos, calzadas y carreteras en el suelo, los postes de hierro de la luz eléctrica partidos como cintas de papel, los edificios particulares todos maltratados, un desastre, un gran desastre.

LAS CATARATAS DEL CIELO

La primera parte del ciclón fué de agua, de enorme, espantosa cantidad de lluvias.

Vino luego el empujón de la recurva y sucedió lo siguiente, que es espantoso: los ríos que cargaban el enorme caudal acumulado en los dos días anteriores, se encontraban con el paso obstruído, los unos por los árboles y desperdicios caídos en su seno, los otros, por cerrarles la salida la subida del mar.

Donde los ríos iban á desahogar hacia el Norte, el mal fué menor, siendo no obstante crecido el número de los ahogados; pero donde los ríos corrían hacia el Sur, que era de donde venía el viento y el mar ¡ah! la catástrofe es espantosa.

Ríos enormes separados por leguas uno de otros, se han unido, formando un solo lecho, llevándose cuanto encontraban en medio.

EL RAS DE MAR

A la Habana le tocó lo que propiamente se llama «ras de mar», es decir, la invasión de las olas contra viento, por percusión ó agitación de la masa ó volumen de agua que se echa encima en virtud de movimiento reflejo ó agitación del caudal.

Se elevó el nivel del mar á unos siete metros de su altura ordinaria, cubriendo todos los muelles, manteniéndose así como una hora y bajando después visiblemente.

Las embarcaciones tocaron con sus quillas en los muelles, y algunas quedaron en seco sobre ellos al bajar la marea.

Fué horrible, pavoroso, imponente, formidable: con decir que media Habana y medio Vedado quedaron bajo el agua, que miles de familias tuvieron que ser salvadas en ambulancias, carros de todas clases, en balsas, etc., con decir que navegaban por las vías de la Habana más de cien botes á remo, se dará idea de la espantosa invasión del mar sobre la ciudad.

El barrio de Colón entero estaba bajo el agua; en Prado la inundación era formidable, las olas llegaron á la calle de Animas: el espectáculo fué aterrador, enorme el peligro.

CADAVER GIGANTESCO

¿Y el Malecón? Pues ahí está tendido como un gran muerto, custodiado á todo lo largo por dos escuadrones de la Guardia Rural, fuerzas del Ejército Permanente y pelotones de policías.

Da horror pasar por allí; ni eso, porque las fuerzas del ejército que custodian el cadáver de la Gran Avenida del Golfo, no dan paso á nadie, como no sea á los desventurados vecinos de aquellas casas desmanteladas y trituradas.

Y eso que la catástrofe fué de día. ¿Qué sería hoy de la Habana, si esa ras monstruoso se hubiera producido de noche? ¿Qué será de la Habana—que acaba de probar lo que es el mar con un ciclón que viene del Sur—el día que haya un ciclón que sople del Nordeste?

RECUERDOS PAVOROSOS

En Cuba los huracanes más violentos y crueles fueron los de 5 de Octubre de 1844 y 10 de Octubre del 46, cuyos daños fueron tanto más sensibles y mayores, cuanto que descargaron su furia sobre la zona más rica de la Isla, la que media entre el meridiano de Pinar del Río y el de Sagua la Grande y Cienfuegos, comprendiendo todos los radios de la Habana, Matanzas y Cárdenas. No los recordamos sin horror. La impetuosidad de los vientos derribaba los edificios, arrancaba las palmas y árboles seculares, cuyas raíces penetraban muchas varas en las entrañas de la tierra, arrojaba sobre sus orillas los buques anclados en la bahía, y hasta torcía en el muelle de la capital los cañones de hierro que servían para amarrar los cables, al paso que torrentes de agua convertían en otros tantos lagos las localidades bajas cercanas á la costa...

«1844.—Horrible huracán que con un temporal de aguas descarga sobre la ciudad y casi toda la mitad occidental de la Isla, en la noche del 4 al 5 de Octubre. Se perdieron 158 buques; murieron 101 personas; resultaron heridas 18; averiados 44 buques y 2.546 edificios; ahogáronse los ganados, y se destruyeron árboles, frutos y cosechas.

«1846.—En la noche del 10 al 11 de Octubre estalla otro huracán, más violento aún que el de 1844, sobre la capital, y una vasta zona de la Isla. Murieron 114 personas; recibieron heridas 76; se perdieron 216 buques, averiándose 67; además del teatro principal de la ciudad, se desplomaron 1872 casas, requebrajándose hasta 5.051. Se inundaron los campos, se destruyeron varios puentes y se troncharon hasta los árboles más robustos.

Cosas de Don Dinero

Hay en Nueva York cien mujeres, cada una de las cuales gasta en trapos todos los años la suma de treinta mil pesos; mil que sólo consagran á este presupuesto quince mil, y unas cinco mil que, más modestas, no gastan en sus perifollos más de 3.000 pesos.

He aquí las cifras representadas de los gastos que una multimillonaria de San Francisco ó Chicago, dedica á diversos capítulos de la «toilette» femenina:

Vestidos de baile, 8.000 pesos; ídem de comedor, 5.000; id.; abrigos, 20.000 id.; ropa blanca, 4.000 id.; zapatos... 1.000 id.; guantes, 700 id.

Esto sin contar los ligeros caprichos, cuyo precio asciende á miles de pesos. Por ejemplo, que una señora tiene el gusto ó la manía de los pañuelos y encarga á París un modelo desconocido y especial del cual le obligan á tomar una gruesa á razón de sesenta pesos la docena.

U otra que se encapricha por una clase de medias de tejidos tan sutil como la tela de la araña de las cuales cada par cuesta la modesta suma de doscientos dollars. Estas mujeres son las que no consideran exagerado pagar doscientos pesos por una camisa, ó mil por un mantel; las que por una docena de flores raras en invierno no vacilan en entregar cincuenta ó sesenta pesos á un horticultor ingenioso.

No olvidemos en esta rápida revista aquellos gastos que se refieren al sostenimiento de la casa, tales como sueldos para la servidumbre, comprendidos entre los 20 pesos mensuales señalados al más humilde recadista ó pinche y los 10.000 pesos que disfrutan anualmente los jefes de cocina de algunos multimillonarios; los alquileres de quintas para el verano que oscilan entre 5.000 y 15.000 pesos; los «bibelots», los objetos de arte y arqueológicos que á centenares exportan á la gran república americana todos los países del Viejo Mundo; los bailes, en fin, los cotillones, en los cuales basta una noche para devorar sesenta ú ochenta mil pesos; las grandes comidas en la que cada convidado encuentra debajo de su servilleta cuatro acciones de la «United Steel Company» ó trust del acero, y en las que al cabo de dos horas cada comensal ha consumido sólo en vinos una enorme cantidad de dinero.

Un solo detalle bastará para producir el vértigo á aquel lector cuya firme cabeza no se haya trastornado un poco con el desfile de estas cifras abrumadoras. En Nueva York hay un zapatero que cobra doscientos pesos por un par de botines.

Una voz obispal

«El Tiempo», periódico de La Paz (Bolivia), se hace cargo de una pastoral de monseñor Jacinto Anaya, obispo de Cochabamba, contra el matrimonio civil, que, según anuncia el telégrafo, acaba de ser sancionado por la Cámara de Diputados.

«Lanza imprecaciones y anatemas (dice el colega), contra ese proyecto de ley, que califica de inmoral, impío, hereje, masónico, sacrílego, negando al Estado el derecho que tiene de reglamentar el matrimonio mediante leyes, es decir, de garantizarlo; aduciendo en favor de tal sinrazón, leyendas bíblicas y dogmas de secta.

Dice en esta notable pieza:

«Señoras, mujeres todas, doncellas, viudas, apartad los oídos de esas serpientes, etc. (¿?).

En otro párrafo añade:

«Los hijos nacidos de este contubernio, deben ser bautizados sin tocárseles el órgano ni las campanas» (¿?).

Más después encontramos lo siguiente.

«Después del parto que da la iglesia á las mujeres honradas» (¿?).

«El Tiempo» no acierta á explicarse lo que ha querido significar el prelado con esa singularísima mención obstétrica, y sale del paso advirtiendo que no merece tal documento los honores de una discusión jurídica ó filosófica.

Inválidos del mar

En la primera quincena de Octubre pasado se verificó en la Gran Bretaña el remate anual de algunos buques de guerra que han sido retirados del servicio.

El primer buque que se sacó á la venta, en presencia del jefe del arsenal de Devonport, contraalmirante R. H. Stokes, fué el acorazado «Edinburgo», de 9.420 toneladas, construído en el arsenal de Gembroke y puesto en servicio el año 1886. En la oferta se estableció que este buque había sido empleado en experimentos y que por lo tanto su estructura se hallaba en muy mal estado, faltándole, además algunas partes de la maquinaria. La venta se sujetaba á la condición de que el buque debe ser deshecho en el término de dos años, dentro del Reino Unido. La primer oferta fué de 10.000 libras esterlinas y cayó el martillo en la de 19.300 libras.

Por el acorazado «Howe», de 10.300 toneladas, puesto en servicio el año 1889, se obtuvieron 25.100 libras esterlinas.

El destroyer «Swordfish», de 200 toneladas, construído en 1895 en los astilleros de Armstrong, fué rematado por 1.510 libras esterlinas, sin ninguna obligación para el comprador de deshacerlo ó destruirlo.

Por el torpedero «105», de 130 toneladas, construído en los astilleros de White en 1889, se obtuvieron 505 libras esterlinas.

También fueron rematados el casco del «Tenedos II», antiguo «Duncan», y el remolcador á ruedas «Perseverance», del año 1875, en precios bastante altos.

El juego "do bicho"

Sabido es que varios Estados del Brasil, y muy especialmente en el de Río Grande del Sud, apasiona una especie de lotería denominada «o bicho», en la que se apunta á determinados animales.

Hasta se ha ideado un almanaque especial con pronósticos, del cual damos en seguida una muestra que corresponde al corriente mes, copiando del periódico de Santa Victoria «Aurora».

Dia 7.—Segunda, S. Hilariao—Comeca a semana bem:—Entra no mestre Leao—E na Ovelha tambem.

Dia 8.—Terça, S. Severino—Arrisca cem reis no gallo;—Porem, comó é ladino—Joga outro mais no Cavallo.

Dia 9.—Quarta, S. Agripino—Faz p'ra hoje um jogo «bello»:—Carrega muito de fino—A Girafa e ao Camello.

Dia 10.—Quinta, Sta. Trifina.—Nao tende nem um cruzado,—Empenha uma joia fina—Para jogar no Veado.

Dia 11.—Sexta, S. Balentim—Que tem um tostao apenas,—Da-lhe hoje lindo fim—Jogando-o em bichos de penas.

Dia 12.—Sabbado, S. Nicanor—Empenha um anel bonito—Para jogar com furor—No Tatú e no Cabrito.

Fénix.

Entre jefes nacionalistas

INCIDENTE SANGRIENTO

MELO, 24.—Circula aquí el rumor de que en el campamento de Noblia ocurrió hace pocos días un suceso sangriento. Por causas que no se conocen se produjo un altercado entre los titulados comandantes de dicho jefe don Ramón Mercader y otro apodado «Caracho», y cuyo nombre no he podido averiguar. Parece que Mercader, en el calor de la discusión, descerrajó dos balazos contra «Caracho», sin dar en el blanco, contestándole éste con uno que le causó la muerte. Inmediatamente un asistente de Mercader descerrajó un tiro á «Caracho», que le hirió mortalmente también.

Obras portuarias

Ayer fueron aprobados los certificados números 107 y 18 expedidos por la Oficina Técnica Administrativa á favor de la Empresa General del Puerto, por obras efectuadas en la construcción del mismo de acuerdo con el contrato primitivo y el aprobado el 15 de Mayo de 1909, durante el mes de Octubre próximo pasado.

Al mismo tiempo se ha dispuesto sean pasados á la Comisión Financiera á fin de que abone su importe que asciende á las sumas de ps. 17.939.66 y 9.196.29, respectivamente.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Bastante movimiento hubo ayer en los despachos de mercaderías.

También las operaciones de reembarco y removido fueron activas.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones alcanzaron á 536.

Los contrabandos

El Juzgado Nacional de Hacienda ha remitido á la Dirección de Aduanas cuatro expedientes por contrabando que acaban de ser fallados.

Uno impone al interesado el pago de los derechos aduaneros y las costas procesales mandándosele entregar la mercadería.

Los restantes serán entregados á los que los detuvieron eximiéndoseles además de los derechos aduaneros, pues se trata de mercaderías que no alcanzan en total á 200 pesos.

Los nuevos galpones

El 1.o del mes entrante se empezarán á utilizar los nuevos galpones-depósitos aduaneros construídos en la explanada del muelle Maciel y frente á la Dirección de Aduanas.

El contratista hará entrega de dichos galpones el 28 ó 30 del corriente.

AMANZANAMIENTO DE LA CIUDAD

RECTIFICACION DE CALLES

La Corporación Municipal aceptó ayer un informe de la comisión especial, sobre regularización del amanzanamiento de Los Pocitos en la zona comprendida entre las calles Tajes, Constituyente, Williman y el Bulevard Artigas, habiendo resuelto con tal motivo adoptar el criterio seguido en este asunto por la Sección de Obras Municipales en el sentido de que conviene no permitir la edificación sobre la línea de una calle que en el plano respectivo viene á ser la prolongación de la de Samuel Lafone.

El expediente será elevado ahora al Poder Ejecutivo de acuerdo con disposiciones superiores vigentes, pues el gobierno tiene intervención en todo lo que se relaciona con las modificaciones que pueda sufrir el amanzanamiento de la ciudad.

La calle que se piensa abrir vendrá á favorecer un perímetro de terreno de más de doscientos metros que hasta ahora carece de vías de acceso para poderse comunicar con las calles Williman y General Tajes.

Las expropiaciones que habrá que hacer son insignificantes con relación á la necesidad y utilidad de la mejora.

Hoy se pasará el asunto á la Intendencia á los efectos indicados.

Vida social

NOTAS EXTRANJERAS—

Un sabio, más habituado á los manejos elevados que á los refinamientos del mundo, almorzaba un día en la Corte de Inglaterra, famosa por sus etiquetas.

Cuando llegó el café, echó el suyo en el plato, para enfriarlo y tomarlo así cómodamente. Y todos los brillantes invitados sonrieron con un aire de lástima.

Al ver eso, Eduardo VII, sin decir una palabra, echó su café en el plato y lo bebió al mismo tiempo que el sabio; y entonces se vió á muchas personas inclinarse en una extrema confusión. El rey más elegante del mundo acababa de dar una fuerte y linda lección á los zonzos que se figuran que toda la superioridad reside en el corte del chaleco ó en el cumplimiento exacto de un rito de la civilización mundana y variable.

—Historia de un «record» de músico y una luna de miel.

Paderewski, según afirman los entendidos llegó al más alto «record» del mundo. Pero era en condiciones muy especiales y divertidas de contar:

Algunos días después de su casamiento con la baronesa de Rosca, Paderewski estaba al borde del lago de Penéve, cuando un millonario americano, M. Astor, fué á proponerle que tocara dos noches en Londres delante de la «élite» de la sociedad francesa:

—Estoy en viaje de bodas, dijo Paderewski y no dejaré Penéve sinó por 25.000 francos por noche.

—Arreglado, dijo el millonario.

Y es así como el ilustre pianista batió el record.

POCITOS—

Estaban ayer tarde en Pocitos las señoritas: María Piera, María Elena Terra Arocena, Silvia Victorica Calvi, María Antonieta Platero Fynn, Ernestina Muñoz y Maines, María Célia Varela Acevedo, María Manuela, Albertina, Carlota y Malvina Pena, Lela y María Elisa Lesa, Estela Sabiá y Oribe, Elena Gallinal, María Amalia y Carolina Blixén Ramírez, María Cristina Díaz Abella, María Angélica y Magdalena Villegas Márquez, Josefina Lerena Acevedo.

TRASLACIONES—

Parten en estos días para su quinta de Atahualpa, donde pasarán el verano, el señor Francisco Castellanos, su esposa señora María Carolina Regules y sus niños.

—En breve se instalarán en su chalet de los Pocitos, las familias de Ferber y Pereyra.

VIAJEROS—

Llegaron de Buenos Aires la señora Ema F. de Platero y su hija la señorita María Antonieta Platero.

—Regresó de Europa, donde pasó una larga temporada, el señor Tertuliano Netto, acompañado de su esposa señora Consuelo Larriera.

—Parte para Buenos Aires la señorita María Célia Varela Acevedo.

—En Febrero regresa de Europa el doctor Alberto Guani y su esposa señora Lucinda Martins.

Para San José partió el doctor Adolfo Cordero y su esposa señora Zelmira Lerena.

—Han llegado de Buenos Aires el señor Roberto Albistur y señora.

—Para su estancia «Las Acacias» en el departamento del Salto, ha partido el señor Gregorio D. Martínez, acompañado de su esposa doña Ambrosio Fontes de Martínez.

—Para Buenos Aires partió el señor Alberto Cibils.

—El 27 del corriente llegan de Europa el señor Justo Arana, su esposa doña Agustina V. de Arana y su hija Isabel.

—Para el Salto ha partido la señora Mercedes Acosta de Carvalho.

—En la entrante semana parte para Europa, por asuntos particulares, el comerciante de esta plaza don Angel Panigatti.

—Ayer se embarcó en Marsella, de regreso á esta capital, el señor Manuel Mendoza Garibay.

—De Tacuarembó ha llegado el señor Luis Díaz Romero y familia y la señorita Judit Rocatagliata.

—Para Buenos Aires partieron anoche en el vapor de la carrera: Federico Paullier y señora, doctor De Agustini y señora, Enrique Wilson, doctor Emilio Berro y Benito Montanedi.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Celina Blanco de Balparda.

—Ligeramente enferma la señorita Ernestina Biraben.

—En plena convalecencia el traductor público señor Andrés Isetta.

BONAERENSES—

Anoche fué servido en el salón Imperio del Jockey Club el banquete con que el señor ministro británico y su señora esposa obsequiaban al almirante Arthur W. Farquhar y altos jefes de la escuadra británica.

El salón Imperio estaba magníficamente adornado; en el centro, coronando la fuente, una gran cascada de rosas rojas entrelazadas con helechos y plantas acuáticas le daban un efecto casi fantástico.

—La temporada de carreras ha tenido su digna clausura en la gran fiesta hípica que realizada ayer en honor del almirante jefe de la escuadra británica.

—El baile que tendrá lugar en el Prince George's Hall el viernes, en la honor de los marinos de al escuadra británica, promete ser todo un éxito.

Numerosos pedidos de invitación llegan á la comisión, la que se verá en sérios apuros para contentar á todos los solicitantes.

Sin duda alguna, ésta será una de las más culminantes fiestas sociales de la colectividad inglesa.

El programa de la fiesta y el arreglo del salón, de los cuales dimos noticia en nuestro número anterior, se encuentran ya terminados.

—Antenoche, en el Jockey Club, tuvo lugar la comida con que los secretarios de las distintas legaciones acreditadas en Buenos Aires, despedían al señor von Scheven, exsecretario de la legación de Alemania, quien parte en breve para Europa con el fin de hacerse cargo de la secretaría de la legación en Madrid, para que ha sido designado.

DUELOS—

Hoy á las 10 a. m., serán inhumados en el Cementerio Central los restos del señor Ricardo Urta, cuyo fallecimiento ocurrido en la mañana de ayer, ha sido muy lamentado en nuestra sociedad.

Será, sin duda, una elocuente manifestación de duelo, que exteriorizará sus extensas vinculaciones y las muchas simpatías que en vida supo conquistarse el extinto.

Ordenes de pago

Con fecha de ayer se expidieron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 2.610 pesos á favor de la Intendencia Municipal de Flores, destinada al pago de los certificados que expida la Inspección Técnica Regional número 14, por los gastos que se ocasionen con motivo de la construcción del puente en el Paso de Bartuburu del arroyo Sarandí.

—Por la suma de pesos 1.559.36 á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Maldonado.

—Por la suma de pesos 6.682.13 á favor de la División de Catastro del Departamento Nacional de Ingenieros, para pago de su presupuesto por el mes de la fecha.

—Por la suma de pesos 2.705, destinada al pago del presupuesto del corriente mes, correspondiente á la draga Uruguay VI, ganguil IV, remolcador «Presidente Cuestas» y chata depósito C.

Por la suma de pesos 9.072.91 á favor de la Oficina Técnica Administrativa para pago á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, de su cuenta proveniente de la construcción de vías en el muelle I, depósito T y empalme con la Estación Central.

—Por pesos 1.264, para pago del presupuesto del vapor «Puerto Palomar» y los sueldos de los encargados de los mareógrafos establecidos en la Colonia y Nueva Palmira, por el mes de la fecha.

—Por la suma de pesos 6.797.60 á favor de la Oficina Técnica Administrativa, para abonar al señor Angel Demichelli, el saldo del importe de las ampliaciones y refacciones ejecutadas en el depósito Serna.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Comercial 1er. año (para Abogacía): Antonio M. Pittaluga, Abalcazar García, Alfredo Etchegaray, Abelardo Véscovi, Oscar Ferrando y Olaondo, Juan Antonio Buero, Enrique Rodríguez Castro, Rafael Caparro, Isabel Pinto, Miguel Angel Paez Formoso, Andrés César Pacheco, Wenceslao Regules, Agustín Anlia Errandonea.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Inglés, 3er. año—Juan J. Pedemonte, Román Berro, Raúl Pittaluga, Mario Lenzi, Rafael Massio Fournier.

Exámenes de hoy

8 y 30 a. m., Resistencia de Materiales, 2.o curso; 9 a. m., Arquitectura, 3er. curso.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Gramática Castellana 1er. año: Eduardo Leedel Palumbo, Laura Leedel Palumbo, María Inés Navarra, Berta Elena Fasoli, Julio Rodríguez Castro, Juan Perrone, Alcides María Lucas, Roberto B. Giudici, Edmundo Agerio, Francisco R. Comunarano, Francisco Paradeda, Julio Mauvezin, Segundo Lois, Raúl Borsani, Carlos F. Fieltz, Raúl Scheppard, Francisco M. Aramendi, Elbio Acuña, Fredrich, Avelino J. Figares, Antonio Mesa, Zelmar Morales, Julio Cerrutti, Josefina Pérez, María E. Reibal, Juan J. Reinés, Andrés Castro, Enrique Mougreres, Agustín Heguito, Raúl Federici, Augusto Nogueira, Gilberto Fabregat, Antonio Abad, Carlos Rodríguez Pintos, Dailio Aycaguer, Blas Infantozzi, Enrique Deprat, Ciro D. Frisch, Raúl Costemalle, Carlos A. Pérez y Luis Polanco.

Zoología General: Gottardo Bianchi, Juan Pablo Pérez.

Física, 1er. año—Máximo Vicente Pérez, Hermes Varda Guerrero, Domingo Almirati, Enrique Errasquin, Eduardo Descamps.

Física 2.o curso: Emilio Bonjour Costabel, Juan Tomás Campá, Juan Pittamiglio, Ulises Pereira, Carlos Camou, Buenaventura Addiego y Marino, José M.a Estapé, Guillermo Rodríguez, José Luis Paez, Juan C. Ripoll, Horacio Uslenghi, Jaime E. Pou, Gregorio Chiossoni, José H. Dell'Acqua, Antonio Sicco, Luis J. Risso, Juan M. Mariano, Julio Giuria, Carlos Marabotto, Alberto Rizendez, Solís Teliberti, Raúl Araujo, Enrique Sánchez Varela, Adolfo Ribeiro, Alberto Canabal, Juan Angel Capra, José Alberto Praderi y Antonio M. Durán Rubio.

Algebra: Alcides Deambrosis, Ricardo Mabel, Ulises Rodríguez Ramos, Raul Gugliucci, Augusto Nogueira, Ernesto Stirling, Aníbal Márquez, José Ravera Giuria, Fructuoso Pittaluga, Mario Rinaldi Guerra, Domingo Almirati, Athos Hourcade, Urbano Loustau, Jacinto M. Guerrero, Rómulo Ibargoyen, Juan Antonio Paperán, Leopoldo González, René C. Delgado, Juan P. Iturbides, Santina Duchini, Eugenio Petit Muñoz, Abraham I. Rébori, Héctor Faroppa, Carlos de Malherbe, Raúl Olivera Calamet, Mario Aramendía Olmedo, Enrique Lavorerio, Enrique Portú, Juan Carlos Peá, Bonifacio Rodríguez.

Historia Universal 2.o curso: Luis M. Thévenet, Ricardo F. Rivero, Romeo Puppo Waller Martínez, Rodolfo Schekleton, Juan B. Cina, Francisco P. Zolesi, Alfredo Legastó, Italo Mannise, Benigno Varela, Genaro R. Pérez, Homero Martínez, Ulises Ferreira, Juan Landó Tiscornia, Roberto Maurer y Arístides Lupinacci.

Literatura 2.o año (Plan nuevo): Juan Carnelli, Arturo Rodríguez, Adolfo Casaretto, Justino Henéndez, Alejandro Volpe, Luis Casenux, José H. Menéndez, José A. Pralteri, Nuble González, Roberto Velazco Lombardini, Adolfo Barbato, José A. Gallinal, Gotardo Bianchi, Roberto Introini, Eduardo Salterain y Rómulo Boggiano.

Exámenes para hoy

Hoy, á las 8 a. m., darán comienzo, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los exámenes de Idiomas Inglés y Alemán.

ESCUELA DE AGRONOMIA

Meteorología (curso superior)—Hugo Surraco Cantera; (curso elemental) Leandro Gómez, Gustavo Spangenberg, Washington Escudero Caprario, Sócrates Rodríguez, Carlos Dibarboure, Manuel Vázquez Ferreiro, J. A. Marín Sánchez, Edmundo H. Parga, José Núñez Cibils, Arturo Abella, Julián Murgia, Francisco Secco Ellauri, Gilberto Borrás, Juan M. Pérez, Manuel F. Mendizabal, Conrado D. Campo, Horacio Montero Núñez, Crisólogo Brotos, Dante Argerio, Orosmán F. Yañez, Miguel H. Lezama, Elbio Mendoza Garibay, Juan M. Garmendia, Arturo Guarino, Carlos Algorta Camusso, Ricardo Fuica Zerpa.

Partido colorado

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Los miembros de el Comité Ejecutivo Departamental están citados para hoy á las 5 y 30 en el local de la Comisión Nacional Colorada, para dar cuenta de algunos asuntos entrados.

TAURINAS

Ya están aquí. Todo llega en este mundo, y la temporada taurina de 1910-1911, también llegó. Desde el miércoles pado., la gente de coleta ha aumentado que da gusto.

Los corrillos se multiplicaron, y por todas partes no se oyen más que salutaciones y pronósticos sobre las futuras corridas.

Algunos de los que han venido, no son nuevos para nosotros, y más de una vez se han hecho aplaudir en el viejo circo de la Unión, como sucede con el elegante Pazos; el valiente banderillero, Torerito de Malaga, Cabañil y otros; pero vienen en el elenco nuevas figuras, que el público está deseando ver en el anillo para demostrarles la simpatía que desde su llegada han sabido inspirar, y éstas son: el alegre Relampaguito, el banderillero Clervana, que viene hace tiempo actuando en la cuadrilla de Relampaguito, mereciendo el dictado de bueno, el notable Manuel Martínez «Cerrajillas», y, sobre todo, los hermanos Posadas, Francisco y José, el primero con 17 años y el segundo con 15. Según nuestros informes, estos muchachos tienen lo que se necesita para agradar, y que corre sangre torera por sus venas, es sabido, con sólo recordar la trágica muerte que tuvo el hermano, en la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda, ocasionada por un toro de Miura, al entrar á matar; fué un torero que se hubiera abierto paso, hasta llegar á la primera fila. Pues bien: parece que estos simpáticos jóvenes no desmienten la raza. Además viene un picador apodado «Catalinas»; veremos si éste pica, en razón inversa de su alias.

Ayer también desembarcó el señor Saavedra, quien parece que nos reserva algunas sorpresas para antes que empecemos á cansarnos.

Hay, pues, que hacer coraje para el día 4, y solicitar de quien corresponda, un tiempo adecuado.

El próximo domingo se inaugura la serie de espectáculos que la activísima empresa de Mihanovich ha implantado en el Real de San Carlos (Colonia). Allí habrá para todos los gustos: soberbio Frontón, donde afamados pelotaris lucirán su destreza; ejercicios de aviación por el intrépido Cattaneo, teatro, y, la inauguración de la temporada de toros, que tendrá lugar, lidiándose seis toros de la ganadería de Villalón por los espadas Angel Carmona «Camisero», Manuel García «Revertito» y Manuel González «Rerre», acompañados de sus respectivas cuadrillas.

La empresa del Ferrocarril ha preparado con tal motivo, trenes expresos, provistos de todas comodidades, que hará correr ese día, saliendo de la Estación Central á las 5.50 a. m., para llegar á la Colonia á las 11.50 a. m. Tenemos noticias, de que son muchos los aficionados que temiendo se acaben los boletos, se han apresurado á proveerse de ellos.

Se dice que mañana llegará á nuestra capital, el conocido novillero «Lobo», que dejó la carrera de abogado, cambiando la toga y el birrete por la muleta y estoque.

Sea bien venido, y que lo veamos resolver pleitos sobre la candente arena.—**Pepe el Tranquilo.**

DEL INTERIOR

Oficial mordido por un perro hidrófobo

En la Estación Tranqueras, mientras se procedía á la disolución de las milicias ciudadanas á órdenes del comandante Hildebrando Barros, uno de los oficiales de esas fuerzas, fué mordido por un perro rabioso.

El citado oficial será traído á Montevideo, á fin de que pueda someterse al tratamiento antirábico.

Prisión de un criminal

La policía de Palmira (Colonia) redujo ayer á prisión al sujeto Leonardo Postrana que está acusado de ser el autor de la muerte de Jovino Alza, perpetrada el 16 del corriente en la referida localidad.

Postrana ha sido puesto á disposición de las autoridades judiciales.

Los peligros de las armas

En circunstancias que el vecino de la sección Don Carlos (Rocha), Hermenegildo Mena, se encontraba examinando un revólver, tuvo la fatalidad de que se le escapara uno de los tiros, el que fué á herir en el costado izquierdo á Victoriano Silva, que se encontraba próximo.

El herido fué trasladado á la ciudad de Rocha para su asistencia, y en cuanto á Mena ha sido detenido preventivamente.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los doctores Piaggio, Vaz Ferreira, Ramasso y Pereira Núñez.

He aquí un extracto de algunos de los asuntos tratados;

—Habiendo renunciado las señoritas Isabel Arbildi, Teodora Falco y Labordo y Luisa Luisi, su designación para hacer estudios escolares en Europa y Norte América, se designó en su reemplazo á las señoritas Hilda Castelucci, Victoria Frigeiro y Ana Armand Ugón.

—Significar al Cuerpo Médico Escolar que la Dirección considera haber llegado la oportunidad de utilizar el ofrecimiento de la Comisión N. de Caridad, para que ingresen en la Colonia de Vacaciones algunos de los niños enfermos de las escuelas públicas.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Antonio Marino, del cargo de director de la escuela de 2.o grado para varones de la villa de Treinta y Tres, y nombrar para ocupar la vacante, interinamente, al señor Miguel Llappembach, propuesto por la Comisión Departamental respectiva.

—Quedar enterada de que la Comisión Departamental de Treinta y Tres, ha resuelto clausurar las escuelas rurales números 29, 32, 35, 39 y 49, así como suspender la celebración de los exámenes anuales de todas las escuelas del departamento.

—Designar á la señorita Hilda Castelucci, para integrar el tribunal del examen práctico de primer grado, de las aspirantes señoritas Angela Tezla, María Aramburú y Bernardina D. Parodi.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad la dirección de la escuela de 2.o grado, para varones de Treinta y Tres.

—Disponer que se oiga á algunos de los inspectores departamentales, respecto del pedido de la Asociación de Maestros de Treinta y Tres, para que se fije el mes de Febrero de cada año para recibir exámenes de aspirantes á maestros.

—Pasar á informe de la Inspección Adjunta, el expediente iniciado por la Comisión Departamental de Maldonado, para que se autoricen las ayudantías necesarias para las escuelas de 2.o grado 4, de primero 9 y rurales 7 y 12.

—Informar á la superioridad que convendría proceder á la construcción de un edificio para la escuela número 2 de Melo.

—Aprobar la designación de la señorita Pura C. Villegas, para maestra suplente de la escuela rural 33 de Artigas.

—Pasar á estudio del doctor Pereira Núñez, el expediente iniciado por el inspector, señor Rogé, para que se le dé la efectividad del cargo, á las ayudantes, señoritas Carmen Calleriza, Elvira Puig, Vicenta Mira y Elvira Calleriza.

INCENDIO EN PANDO

En el chalet del doctor Quintela

Comunicaciones telefónicas recibidas del pueblo de Pando dan cuenta de un incendio ocurrido en la localidad, habiéndose éste producido en un chalet de propiedad del doctor Manuel Quintela. El fuego se inició por el fondo del edificio poco después de mediodía, ignorándose aún sus causas. Así que se tuvo noticia del siniestro concurrieron algunas fuerzas del batallón de voluntarios que comanda el señor Uranga, munidos con bombas y otros aparatos para extinguir el fuego. Una hora más ó menos duró la lucha, lográndose, después de una ruda tarea, dominar por completo el voraz elemento.

El edificio quedó casi en ruinas. Se ignora el monto de las pérdidas.

Algunos vecinos de Pando cooperaron eficazmente al trabajo realizado por los soldados voluntarios del Batallón del señor Uranga.

DEL TURF

EN PALERMO

Corriéndose ayer en Palermo, el handicap que se creó á manera de clásico, la potranca Juvencia rodó, siendo el golpe de violencia tal, que le produjo la muerte. Su caída ocasionó la rodada de Occidente, quien también sufrió mucho en la rodada. Los jockeys que eran Juan Fernández y Cardinali, hicieron proezas; por lo menos la de resultar ilesos, y... ahí es nada.

El propietario de Juvencia la había asegurado hace muy pocos días en la hermosa suma de 5.000 libras esterlinas.

Es curioso que hayan sido precisamente los menos expuestos quienes más han sufrido en este accidente. Mejor así.

He aquí el resultado de esta reunión:

1.a carrera—1.o Epa, ps. 6.97 á ganador y 3.11; 2.o Divisadero, ps. 2.79.—No corrieron:

2.a carrera—1.o Touche Pas, ps. 11.81 y 4.60, A. Irusta; 2.o Dolphine, 13.34; 3.o Aida, 11.34. No corrieron: Pretoria II, La Verde, Astarté, Little Lister y Guardia.

3.a carrera—1.o Aquiles, ps. 4.55 y 3.13, Liceri; 2.o Castelli, 4.60, E. Rodríguez.—No corrieron: Turec, Marcelino, Scortión, Quintana y Rol de Fer.

4.a carrera—1.a Escarcia, ps. 11.60 y 5.25, A. Merino; 2.o Ookum, ps. 15.15; y 3.o Mitre, 16.35. No corrieron Oxígeno, Aeroplane y Cafaneba.

5.a carrera—1.o San Barcabra, ps. 65.58 y 22.13, R. Maure; 2.o Arzeñanza, ps. 3.67, A. Irusta; y 3.o Amsterdam, ps. 7.03, J. Bastías.—No corrieron: Ajó y Mendelshon.

6.a carrera—1.o Clérica, ps. 17.25 y 11.57, R. Sánchez; 2.a Carola, ps. 15.57.—No corrieron: Bizzane, Dañina y Gigolette.

7.a carrera—1.o Aeroplane, ps. 7.85 y 3.39, R. Rivero; 2.o Caldea, ps. 6.27; 3.o Timido, 1.65—No corrieron: Leandra, Alvarez y Jetón.

8.a carrera—1.o Tather Ignatus, ps. 6.69, M. C. Paz.—Corrieron todos.

LOS REYES SE VAN

No es sólo el bueno de don Manuel de Portugal el que tiene que conformarse con el destierro. Otros reyes, que han dominado á sus pueblos de modo muy distinto, tienen que doblar también la cabeza ante la desgracia, y han de emprender el áspero camino de la emigración.

Africa, país que era un semillero de reinos de tamaños muy variados y de poder muy diverso, es la tierra que mayor número de testas coronadas, pero sin corona puede presentar actualmente, y con los reyes negros que han tenido que cambiar de oficio, habría para armar un batallón. A medida que los pueblos civilizados se internan en aquel misterioso continente que casi no tiene ya misterio alguno que guardar, las monarquías indígenas pasan á mejor vida, y por muy feliz debe darse el soberano que, amparado por una potencia europea, se vea convertido en una especie de alcalde de los pueblos sobre los que gobernaba antes con autoridad despótica y fiera.

Larga es la lista de los soberanos de Africa que hoy figuran como simples jefes de las aldeas en las que impusieron, no hace muchos años, su despótica autoridad, y lo mismo la Gran Bretaña que Francia, han ido haciendo tabla rasa con la mayor parte de los tiranuelos de negro color que habían convertido el continente africano en campo de la esclavitud y de la más odiosa servidumbre.

En fecha muy reciente, las columnas expedicionarias de los soldados franceses llegaron hasta Kvinjubo, cuyo rey, belicoso como todo bárbaro, no quiso rendirse sin combatir larga y porfiadamente.

Al fin, ante la superioridad de las armas de la República, tuvo que aceptar las condiciones del vencedor, y vivió bajo un protectorado que ha tenido que terminar con el destronamiento liso. Pero durante el largo período en el que el Rey de Kvinjubo fué Rey y amigo al mismo tiempo de los franceses, tuvieron éstos ocasión de reír, de la mejor gana del mundo, de la extraña manera cómo el negro monarca, así como su negra corte, entendían la elegancia y los refinamientos en la manera de vestir.

Extrañó mucho á los oficiales de las tropas coloniales de la República la manera como iban ataviados los altos dignatarios de la corte de Kvinjubo, entre los que parecía haberse convenido en que fuese aquel palacio una especie de eterno carnaval. Veíanse allí los más extraños trajes, pero ni uno solo que oliera á africano por concepto alguno. Todos eran levitones á lo Luis XV, chalecos de épocas arcaicas vestas de plena Edad Media, calzas de las que se usaban hace cuatro siglos, y todo con tan desconcertadora promiscuidad, que no se podía comprender el origen de aquella estrafalaria manera de surtirse de ropas.

Al fin se logró descifrar lo que parecía insondable problema, y se explicó lo que tanta sorpresa había producido á los militares franceses.

Resulta que en uno de los centros comerciales de la costa, un despierto mercader recibió todo un gran surtido del deshecho del guardarropa de un teatro. Había allí vestidos de coristas de todas las épocas imaginables, y con que volver locos de alegría á los negros de media docena de cortes.

Aquellos ropajes hicieron las delicias de los cortesanos y del Rey de Kvinjubo y la fortuna del comerciante, y así se explica la anomalía de una vestimenta rara por demás, que convertía la chozapalacio del belicoso Adigrah, Rey de Kvinjubo, en un perpétuo carnaval.

La extrañeza de esta manera de ataviarse de toda la corte, así como la del mismo Rey, estuvo á punto de producir una catástrofe no hace mucho.

Al presentarse en Kvinjubo una fuerza de tiradores senegaleses para saludar al Rey, salió éste con todo su séquito á recibir dignamente á los vencedores y aliados por la fuerza, pero bastó la vista de tan ridículas fachas para que estallara la risa de todos los militares, sin que la disciplina lograse hacer se reprimieran en tan solemne ocasión.

El negro monarca, así como sus orgullosos cortesanos, tomaron aquello como una sangrienta ofensa, y tal vez á la constante burla que de todos ellos hacían los militares franceses, se debe en gran parte la continua insurrección de aquel país.

Ahora concluye todo con el total destronamiento de Adigrah, quien ya no es Rey ni de nombre, con lo que ha perdido el mundo una pintoresca corte en la que se podía ver á Ministros vestidos como arlequines y á cortesanos ataviados con casacas de lo más extravagante que pueda haber en el mundo.

El Jefe Político de Soriano

Se encuentra entre nosotros el señor Carlos Allén, jefe político del Departamento de Soriano. El viaje del señor Allén responde al propósito de gestionar de la superioridad, la solución de algunos asuntos en trámite, entre ellos, la construcción del local para la comisaría de la 6.a sección, en la estación La Lata del departamento de Soriano. El terreno para el referido local, fué donado por los señores Cardona Hnos. El Gobierno, atendiendo el pedido del señor Allén, trata de informar favorablemente ese asunto, por decreto de reciente fecha. Dentro de breves días regresa el señor Allén para su departamento, y pasará á Dolores, donde se inaugurará oficialmente el nuevo y amplio local de la comisaría de aquella localidad.

Después, renunciará su puesto, pues, como se sabe ha sido proclamado candidato á senador por la Colorada.

Junta Central de Auxilios

Se cita á los señores que componen la Junta Central de Auxilios, para la sesión que tendrá lugar esta noche á las ocho y media en el local del Ateneo.—Montevideo, Noviembre 25 de 1910.—La Secretaría.

EL FEMINISMO EN PERSIA

Pasa el feminismo por ser una concepción de los pueblos occidentales, y hasta se le quiere dar como cuna los países sajones.

Cierto que hasta la fecha, las alborotadoras sufragistas británicas son las que más han hecho hablar de ellas, pero falta saber ahora si son realmente las que con más tesón y con mejor fruto han trabajado, no ya sólo por la emancipación de la mujer, sinó por la conquista de toda clase de derechos y por la más difícil de todas, la que hace respetable á una entidad cualquiera, por el agradecimiento y por la convicción de sus méritos.

En Persia, país que se nos ha presentado siempre como muy atrasado con relación á los de Europa, es donde por el momento está siendo el feminismo, no sólo elemento de orden y de progreso, sinó también de patriótica ambición, perfectamente justificada.

En aquel país sometido en realidad á la tutela financiera de Europa, y en el que la masa social no tenía la menor representación, la acción de la mujer ha logrado despertar sentimientos que parecían como muertos y de los que habían prescindido no sólo los extranjeros allí establecidos, sino también los mismos gobiernos.

La mujer ha sido la que en realidad ha dado vida al movimiento nacionalista de Persia, y la que, á contar de más de treinta años, emprendió la tarea de crear generaciones de ciudadanos conscientes, enemigos de la dependencia de su patria de los demás, y enemigos al mismo tiempo de la manera como se gobernaba el Imperio.

En las casas de Persia es donde nació el movimiento de libertad que ha producido, tras largos días de lucha, el triunfo de las ideas nuevas, y la mujer persa se consideró como satisfecha de su obra al ver cómo se ha implantado el régimen liberal en el país, en lugar del despotismo bajo el que vivió el Imperio durante larga serie de siglos.

Pero no basta con que conste en la ley que es libre un pueblo, para que la libertad impere ni para que sea independiente por completo. Los empréstitos extranjeros, son como cadenas que amarran á las naciones y que las inmovilizan en muchas de sus aspiraciones, y las mujeres de Persia, pensaron, con muy buen sentido, que si no hacían económicamente independiente á su patria, sería poco menos que inútil todo lo que hicieran para conquistar el respeto de los demás países.

No hace muchos meses el Gobierno, en vista de los compromisos pecuniarios creados por la revolución y la guerra civil, se vió en la necesidad de buscar fondos, y, como siempre ha hecho, los buscó en la banca europea, ó lo que es lo mismo, negoció un empréstito exterior.

Las mujeres se levantaron, como si un solo impulso las animara á todas ellas, y protestaron contra esta conducta. La misma esposa del jefe de policía de la capital del Imperio, fué la principal instigadora de la pacífica revuelta femenina.

Al frente de las más importantes damas del país, se presentó al Ministro de Hacienda para manifestarle la oposición de todo el bello sexo persa contra el proyectado empréstito exterior, y al manifestarle el Ministro que era preciso recurrir al capital de Europa, por no haber en el país quién quisiera prestar al Gobierno para salir de sus apremiantes compromisos, contestaron las señoras que ellas cubrirían la operación y que se comprometían á subscribir la suma necesaria.

Al siguiente día los bancos de Teheran estaban atestados de las principales señoras, las que llevaron sus valiosas joyas á vender ó á empeñar, para cumplir de este modo la palabra dada al Ministro.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1910 ...—Exposición Feria.

FEBRERO 1911 ...—Exposición Feria.

NECESIDADES RURALES

LOS POLICIAS

...do por la Cámara baja ha ...ido á la de Senadores, un ...por el cual se aumenta en ...es, el personal de las poli...ías, tocándole ochocientos á ...mpaña y doscientos á la de ...

..., que repartido proporcional... aumento entre los diez y ...rtamentos, tocan cuarenta y ...rdias civiles á cada uno.

...tase los deseos manifestados por la mayoría de la Comisión.

La subcomisión expresada, presentó el siguiente cuestionario, que fué aprobado, así como la nota con que cada uno debía enviarse, cuya redacción se confió al señor Praderi:

Montevideo, 31 de Marzo de 1910.

Muy señor nuestro:

Nos es grato recordar á usted, que el 8.o Congreso Rural, al aprobar diversas conclusiones sobre «medios conducentes á mejorar la situación de la gente pobre de la campaña», dispuso que la Asociación Rural del Uruguay designase una Comisión que se encargaría de estudiar la forma de hacer prácticas las medidas adoptadas:

Pues bien: los que suscriben constituimos esa Comisión, y nos dirigimos á usted, para manifestarle que hemos comenzado nuestra tarea y para solicitar su colaboración, ya que la magnitud del problema, cuya resolución se nos ha confiado, exije el concurso del mayor número posible de elementos patriotas y humanitarios.

Nuestra labor llevará como fin, buscar los medios más eficaces y practicables, para mejorar el estado de las personas pobres «aptas» para el trabajo; y deseando basar nuestro estudio en una buena cantidad de datos exactos al respecto, solicitamos de su amabilidad conteste á las preguntas conte...

...venta algo dificultosa para la clase de merinos, tanto grasosa como lavada.

Se han recibido numerosas órdenes de compra del continente y la mayoría de las ventas han sido efectuadas por cuenta de franceses y alemanes.

La clase merina peinada ha sido acaparada por los compradores ingleses.

BUENOS AIRES, 24.—El trigo consumo, en el Once, barleta ó francés, especial, se cotiza de ps. 8.50 á 8.60. Clases superiores, de ps. 8.20 á 8.40. Clases buenas, de ps. 7.80 á 8.10. Clases regulares, de ps. 4.50 á 6.50. Trigo barleta para exportación, puesto en dársena, á ps. 8.40. Maíz amarillo en el Once, de ps. 4.90 á 5.00. Clases buenas, de pesos 4.70 á 4.80. Clases regulares, de ps. 4.30 á 4.50. Maíz morocho, á ps. 5.20. Clases buenas, á ps. 5. Clases regulares, de ps. 3.80 á 4.00. Clases inferiores, de ps. 2.80 á 3.20. Maíz para exportación, puesto en dársena, á ps. 4.75.

LIVERPOOL, 24.—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza de 7 chelines á 7 chelines 2 peniques.

AMBERES, 24.—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero, se cotiza á francos 19 3/4. El maíz de la misma proceden...

...hectáreas posee un juego de rastras muy superior al de ellos, mediante el cual hace con su tierra cosas que ellos ignoran.

Las rastras de dientes según son de hierro ó de madera, con dientes largos ó cortos, derechos ó inclinados sirven en combinación para varios fines, pero principalmente para la desagregación de la superficie antes de sembrar y para destruir los yuyos en maizales ó campos de papas, etc., durante la primera vegetación.

Las rastras de cadenas ó de anillos con clavos son útiles para cubrir semillas finas. La rastra de resortes, poco empleada en la Argentina, es de uso general en los Estados Unidos para nivelar ó para cuando la lluvia ha endurecido la superficie al evaporarse.

La rastra de discos se ha vuelto indispensable, pero en general no se emplea con buen criterio. Puede servir en reemplazo del arado al sembrar trigo ó centeno sobre rastrojo carpido de maíz, papas ó cowpeas. Los discos cortan, pulverizan y hasta voltean la tierra como el arado aunque no tan hondo como éste. Para obtener un suelo compacto por debajo y suelto por arri...

...9; á R. E. Butler 19; de Cerro Colorado á F. P. Arrosa 33 fardos lana.

Cueros vacunos secos

El mercado queda en completa calma, cotizando:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata....	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos........	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares......	» 4.20 » 4.30
Id inferiores..........	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata....	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata....	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata....	» » 2.00
Id nonatos al barrer..........	» » 4.20
Id nonatos, de vientre..........	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Para este artículo, ninguna variación se ha producido, rigiendo los precios mencionados á continuación:

	cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno.....	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18, id id id, id id...	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id.	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id..........	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase...	$ 2.76 á 2.80
Id criolla, id id..........	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase..........	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio..........	» 4.40 » 5.50

Granza de campaña..........	» » 2.48
Porotos manteca nuevos..........	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id.....	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior..........	» 0.33 » 0.40
Id regular con bolsa..........	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.43

Teoría y práctica

A propósito de la rastra

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Información telegráfica

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

En el anfiteatro de la Sorbona

Conferencia sobre la Argentina

PARIS, 24 — El señor Héctor Quesada dió en el anfiteatro de la Sorbona una conferencia sobre la Argentina.

Presidía la reunión el Encargado de Negocios señor Zavalía. Hallábanse presentes el general Roca y otras distinguidas personalidades de la colectividad.

El conferencista después de trazar á grandes rasgos el cuadro del estado social y político, su desarrollo á través del siglo y su brillante porvenir, insistió en la necesidad de hacer más prácticas y continuas las relaciones entre la Argentina y Francia.

Expresó el deseo de que se introdujese en las escuelas francesas la enseñanza del idioma español y que el comercio francés se desarrollara en aquella República.

El conferencista fué muy aplaudido.

El decreto papal sobre la primera comunión

Conferencia al respecto

PARIS, 24 — Los obispos de la región vecina á esta capital se reunieron bajo la presidencia del cardenal Lucon para conferenciar acerca de la aplicación del decreto promulgado re...

INGLATERRA

Asamblea de los unionistas ingleses

Un brillante discurso de Balfour — OTRAS NOVEDADES POLITICAS

LONDRES, Noviembre 24.—En la City se reunieron los unionistas con objeto de designar candidatos á diputados á las Cámaras, por Londres. Los nombres de Balfour y Salisbury fueron proclamados con extraordinario entusiasmo. El presidente de la asamblea manifestó que el triunfo será colosal, sin precedentes, por la enorme mayoría que resultará. Balfour pronunció un elocuentísimo discurso haciendo un llamamiento á los moderados é incitándolos á embanderarse.

El orador dijo que no debe permitirse que prevalezca todo lo que significa unionismo, lo cual hace que se de lugar á nuevas ideas. Declaróse demócrata y afirmó que detestaba la oratoria hueca, aquella que solo sirve para inflamar las pasiones populares y que tiende á fomentar la guerra civil. Los que hacen esto no son demócratas y sí, son traidores á la causa de los demócratas. En un párrafo final atacó violentamente á los nacionalistas, personalizándose con Mr. Redmond.

LONDRES, Noviembre 24.—Williams Redmond, hermano del jefe de los na...

La venta del yate "Amelia"

LISBOA, 24 — Informes fidedignos anuncian que el yate «Amelia» será vendido en la suma de 250 contos.

El asesinato de Porfirio Diaz

Sin noticias

BUENOS AIRES, 24—El cónsul de México en ésta manifestó hoy á un repórter de «La Razón» que cree infundada la versión sobre el asesinato del Presidente de la República de México, general Porfirio Díaz.

Ninguna nueva noticia confirma ó desmiente la versión.

MEJICO

El movimiento revolucionario

No hay noticias — ¿Reina tranquilidad?

MEXICO, 24 — Todos los diarios aparecen sin noticias sobre el movimiento revolucionario. El Embajador de Norte América en ésta está igualmente sin noticias al respecto.

Desde el lúnes próximo la censura existente abarcaría también á los despachos consulares.

El Ministerio de la Guerra anuncia que en todas las localidades sublevadas renació la tranquilidad. La autoridad del gobierno ha quedado resta...

—Hoy reina tiempo tormentoso, lloviendo durante varias horas.

—«La Razón» llama la atención sobre la exigüidad del sueldo de los escribientes de los tribunales.

La exportación de huesos—Regreso de cruceros—El ciclón en Buenos Aires—En la magistratura.

BUENOS AIRES, 24—El Ministerio de Hacienda prepara un proyecto que someterá al Congreso, estableciendo derechos prohibitivos á la exportación de huesos, á fin de evitar su salida del país, á causa de los ricos elementos de que se hallan compuestos, tan necesarios para mantener la feracidad de las tierras.

—Mañana de tarde llegarán á la dársena, los cruceros «Buenos Aires» y «Patria», con los miembros de la embajada que fué al Brasil.

—El furioso ciclón de esta tarde abarcó una extensísima zona de la provincia de Buenos Aires, ocasionando víctimas y perjuicios de consideración. Muchos árboles fueron rotos. Una parte de la fábrica de jabón situada en la calle Pavón y Mosca se derrumbó, sepultando á quince operarios. Estos fueron retirados todos heridos. Un galpón de la Exposición de España, que amenazaba derrumbarse, fué evacuado y apuntalado. Otro galpón fué derrumbado en Avellaneda, resultando 8 operarios heridos y 4 caballos muertos. En la calle Gaona, dos vendedores ambulantes fueron fulminados por un hilo de tranvía eléctrico.

—Se asegura que el Ministro de Justicia enviará al Congreso un mensaje proponiendo al doctor José Viale, actual fiscal de la Cámara en lo Civil, para vocal de la Corte...

EL ASUNTO ROCHETTE

A favor de la niebla

El proceso de las sufragistas

Delimitación de límites franco-alemanes

Un banquete á Canalejas

Siempre el amor haciendo de las suyas — Suicidio de una joven

Estreno "estruendoso" de una ópera nueva

Candidatura Pieroccini

Fallecimiento de un contralmirante

Monumento á Imbriani

Fallecimiento de un senador

Lo que significa el veto de los Lores

El encarecimiento de la carne

Bubónica en Manchuria — Medidas defensivas

En el consejo del Imperio

El presupuesto de 1911

La salud de la reina

Ha vuelto Taft de Panamá

El "Asama" y el "Kasaki"

¡A diez mil pies!...

La Biblioteca de Ajuda

De nuestro corresponsal especial

El escándalo de las tierras

Cattaneo pierde un monoplano — La travesía del Río de la Plata

Los perjudicados por la sequía

El coronel Tellez arrestado

Varios duelos en trámite

LA CUESTION DE MARRUECOS — LLEGADA DE EL MOKRI

Apresamiento de un vapor mercante

Futuros ministros del señor Gondra

EL «ADAMASTOR»

...sinó fantasía, que vale mucho más, ya que ésta no se compra con todo el dinero que se acuña en el mundo. Se aprende á ser banquero, estanciero, industrial, etc.; pero no se aprende á ser fantástico, ó diplomático poeta, como este Mokri impagable. Junto á él todos los diplomáticos europeos merecen aquel calificativo que un corrector pueril sustituyó en un escrito de Sarmiento con la palabra «tinterillos». Hé aquí ahora la página de presentación, dicha en un árabe olímpico:

Loor á Alá único. No hay fuerza ni poder sinó en Alá. Alabado sea.

«A Su Majestad el rey ilustre, del rango más preeminente, en nombre de mi ilustre soberano el sultán del imperio mogrebino, Muley Abd-el-Afid—perpetúe Alá su triunfo—elevo ante Vuestra Majestad con todo respeto los propósitos firmes y vehementes deseos de mi augusto soberano de conser...

...dispuestos á llegar á los mayores extremos en la oposición. El partido obrero, por boca de Pablo Iglesias, amenaza con la huelga general.

Sábese que la representación del socialismo español sometió, en sesión secreta, al último congreso socialista de Copenhague su actitud del año pasado frente á la guerra del Rif. Aquella asamblea del socialismo universal aprobó la conducta del proletariado peninsular.

En suma: no hay forma de hacer popular la guerra en Africa. Desde luego, sería temerario entablarla sin antes establecer el servicio militar obligatorio. Los pobres ya no transigen con que se eluda por 1.500 pesetas la contribución de sangre. Si establecido el servicio obligatorio se emprendiera una guerra de conquista, á la protesta del pueblo se uniría la de la clase media. Canalejas, que conoce este estado de ánimo del país, declara que no se empren...

...norteamericano Tomás Alva Edison, ha conseguido, según comunican días atrás de Nueva York, construir un aparato con el que las figuras que aparecen en las vistas cinematográficas no solo se mueven, sinó que, si representan personas, hablan y si objetos susceptibles de producir un sonido, suenan. De esta suerte, un orador, un actor ó un cantante resultan en la proyección cinematográfica impresionando á la par la vista y el oido; y al representar una muchedumbre turbulenta, una cascada despeñándose ó un tren en marcha, se percibe en cada caso, simultáneamente, el rumor de la multitud, sus voces y sus gritos, el fragor del agua ó el silbido de la locomotora y el trepidar de todo el tren.

Este resultado es obtenido por el...

SERIAS Y HUMORISTICAS

La fotografía de los objetos movibles

ALMANAQUE

Viernes 25—Santa Catalina virgen y mártir.
Sol sale 4 h. 42 m.; pónese 6 h. 43 m.
Luna nueva el 1.o.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

De todas partes

MODO DE EVITAR EL ESTRAGO DE LAS RATAS POR MEDIO DEL PETROLEO.

El tratamiento que se le da al agua estancada por el petróleo á fin de destruir los mosquitos es también muy eficaz, indirectamente, contra las ratas. Mr. Mandoul llevó á cabo algunos experimentos sobre el particular á bordo del «L'Imerethie», en Setiembre último, de los cuales se halla un estracto en los Archivos de Parasitología. Una de las bodegas del buque, que contenía capullos de gusanos de seda, había sido casi devastada por las ratas. Su presencia allí se debía quizá al agua azucarada proveniente de las frutas y del hielo que se habían colocado cerca de la bodega en cuestión. A esa agua, que había sido imposible extraer, se le mezcló petróleo. Al llegar á Marsella, dos semanas después, se descubrió que ni un solo capullo había sido destruído por las ratas. Mr. Mandoul trató de [illegible]

UNA FAMILIA INTOXICADA

POR COMER PESCADO

Habita una casita humilde en la calle Coquimbo 39, el obrero albañil José Tagliasico con dos hijas de nombre Mercedes, de 19 años y Leticia, de 13.

Anteayer de mañana Tagliasico compró una cantidad de pescado, el cual sirvió para la cena de ese día.

Como sobraran unas cuantas postas resolvieron dejarlas para hacer una sustanciosa ensalada para el almuerzo de ayer, cosa que verificaron.

No se sabe si el pescado durante la noche se ha corrompido ó tendría alguna sustancia nociva,—pues á los pocos minutos los tres miembros de la familia se sintieron repentinamente mal. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades de la 8.a sección por un vecino enterado de lo que sucedía, se solicitaron los servicios del médico forense doctor Souza, facultativo que cree que la causa puede haber dado origen á la intoxicación, es la ensalada de pescado.—El más grave de los enfermos es José Tagliasico.

Los tres han quedado en asistencia en su domicilio.

Anoche seguían en estado delicado.

LA ETERNA EPIDEMIA

Carro destrozado, conductor herido y animales lesionados

Continúa siendo alarmante la cantidad de choques que se producen en esta ciudad.—Parece que actualmente no se contentan los conductores de vehículos con simples desperfectos, sinó que desean concluir con la vida del contrario.

A los que hemos informado en ediciones anteriores, agregaremos hoy el siguiente:

El carrero José Rodríguez conducía ayer un carro cargado de piedra por el Camino del Cerro cuando al llegar á Ellauri chocó con el tranvía de «La Comercial» N.o 35, piloteado por el motorista Ricardo Artieri, —y que iba á toda velocidad sin tocar la campana de reglamento.

Fué tan violento el encuentro, que el [illegible]

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 20.000	para fin de mes	95.20 %
1.500	para mañana	95.10 »
5.000	idem idem	95.10 »
10.000	para fin de mes	95.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

—Casa en la esquina Orillas del Plata y Cufré de 76 mc. en pesos 2.450.

—Terreno en la 2.a sección judicial de San José, lindero con el río de este nombre, de 32 h. 6348 mc. en ps. 1.500.

—Casa en la calle Maciel, de 84 mc. en pesos 2.600.

—Terreno en la 19.a sección, lindero [illegible]

Existencia en 30 de Septiembre.			kg. 2.872.620
Entradas de:			
Río de la Plata	kg.	668.940	
Fronteras	»	1.273.380	
Río Grande	»	963.740	» 2.906.060
			kg. 5.778.680
Reexportado			» 82.800
			kg. 5.695.880
Existencia actual			» 2.718.180
Consumo			kg. 2.977.700

[illegible]

[illegible]

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el lúnes 21 del corriente será lanzada á la circulación, la emisión de sellos postales autorizada por el Superior Gobierno con fecha 8 de Noviembre de 1909, de los valores siguientes:

Con el busto de Artigas de Blanes

De 5 milésimos, impresos en tinta malva oscuro.
De 1 centésimo, id id id verde.
De 2 centésimos, id id id rojo ladrillo.
De 5 centésimos, id id id azul de Amberes.
De 8 centésimos, id id id gris pardo.
De 20 centésimos, id id id marron.

Con una alegoría

De 23 centésimos, impresos en tinta azul oscuro.
De 50 centésimos, id id id amarillo naranja.
De un peso, id id id vermellon.

Estos sellos circularán conjuntamente con los actualmente en uso.—Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—La Secretaría. 2791dic1.o.

Banco de Crédito

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día cinco de Diciembre próximo para considerar una solicitud formulada por varios accionistas relativa á la integración de acciones de la série B.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de los estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Asamblea, deberán presentar sus acciones en las Oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la presente convocatoria.—Montevideo, Noviembre 24 de 1910.—El Secretario. 2824dic5.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo [illegible]

BANCOS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE MUEBLES

Amueblados completos para comedor y dormitorio, baños de hierro, 1 máquina de escribir, plantas finas y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 25 del corriente Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, cuadros al óleo, artefactos de gas y luz eléctrica y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2803nov25.

José B. Gomensoro

De 2 buenas casas

con gran arboleda y otras mejoras— En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximas al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril, por donde corren los eléctricos nums. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 27 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras. Una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas, con las demás comodidades.

Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros, con 51 metros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área. Tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 2769nov27.

José B. Gomensoro

En el Bulevar Artigas
3 SOLARES

Entre las calles Guaná y Charrúa — Venta en los mismos

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición, estos tres solares cuyas áreas son:

11 metros frente al Este al Bulevar por 28 metros 50 en el Sur; 50 metros en el Norte. Area: 471 metros 75.

2 solares más cada uno 11 metros 80 de frente por 50 metros de fondo. Areas 581 metros 50 y 590 metros.

La venta se hará dando opción á los tres, ó dos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 2816dic4.

José B. Gomensoro

El vapor inglés «Llansannor». Construido en 1900. Casco de acero con 4 grandes bodegas, 6 guinches, 4 palos, máquinas, 3 calderas, 5 anclas, cadenas, molinete, 4 botes, muebles y todos sus enseres.—Venta al mejor postor.—Por órden de los señores Eduardo Cooper é (hijo), Agentes del Lloyd, debidamente autorizados por Aseguradores y por cuenta de quien corresponda.—El remate se efectuará en Montevideo.—En mi salón de ventas: Piedras 115.

EL LUNES 5 de Diciembre de 1910 á las 2 p. m.—El vapor inglés «Llansannor» de la matrícula de Cardiff.

Fué construido en 1900 bajo la clasificación del Lloyd 100-A-1 tiene 2308 toneladas de registro neto. Mide: 338 de eslora, 51 de manga y 24 de puntal.

Puede cargar más de 5.000 toneladas de peso y con pocas reparaciones navegar ó convertirse en gran pontón ó depósito flotante.

Máquinas construidas por «Central Marina Engine Works» de West Hartlepool; con 3 calderas de 160 de presión y 315 caballos nominales de fuerza.

Recomendamos á los interesados una visita abordo para apreciar el buen estado en que se encuentran las cubiertas, máquinas, camarotes y demás enseres.

La venta se efectúa en el estado en que se halla, sin reclamo por ningún concepto, fondeado en el Puerto de Montevideo.

Pídase una órden y mayores informes, inventario etc., en mi casa Piedras 115.

El comprador consignará en el acto de la aceptación de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

AL MISMO TIEMPO

500 toneladas (más ó menos) de carbón abordo.

Derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador. 2804dic4.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 49
CERRITO DE LA VICTORIA
Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Furriol, conociendo por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos tesiamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria: a señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido; tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2768dic4.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 buenas fracciones de campo
Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca»; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 11 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2770dic11.

Justo R. Pelayo

HOY
Comisos y demasías

Por orden de la Dirección General de Aduanas—Para tenderos, ferreteros, libreros, farmacéuticos, tapiceros, fotografos, etc.

Los días MIERCOLES 23 y VIERNES 25 del corriente á la 1 y media de la tarde procederé por órden de la Dirección General de Aduanas y en el patio principal de despacho de la misma, á la venta de variedad de artículos, como ser: Drogas y específicos de farmacia, géneros de seda y seda y algodón, camisetas para señora, trajes para niño, plumas para sombreros, terciopelo, tules, acolchados, tela para muebles, relojes y cadenas, heladeras, ollas, espejos, moldes para confiteros, cartulina, papel y sobres, cartón amianto, 20 cajones papeleras desarmadas y otros diversos artículos que se detallan en los programas.

Al mismo tiempo remataré en el muelle Maciel arroz y azúcar para industria.

Venta á oro, al contado y despachado.

Todo comprador dará seña.

Otros informes: Misiones 256 a. 2778-nv.25.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 27 de Noviembre
A LAS 3 P. M.
Inauguración del gran barrio
"DOCTOR BOSCH"
Camino Larrañaga y Camino Propios

Muy cerca de 8 de Octubre y Monte Caseros. La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch con gran variedad de

Flores, arboledas, viñedos

En plena producción y montes frutales, dividida en

189 ESPLENDIDOS SOLARES

A pagar en cuotas fijas de

6, 8 y 12 pesos por mes

La hermosa casa-quinta

sobre el Camino Larrañaga, con soberbios jardines y cochera se venderá á pagar 60 pesos por mes y

OTRA CASA

sobre el Camino Propios, á pagar 20 pesos por mes.

Localidad hermosa y de porvenir

TREN GRATIS.

Que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones escepcionales. 2763nov27.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡En Villa Colón!
El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.
Remate liquidación
60 HERMOSOS SOLARES
Avenida Giot ¡¡Avenida Carve!!
Sobre la carretera macadamizada
CON ELECTRICO A SUS PUERTAS
A pagar con cuotas fijas de:
3, 4 y 6 pesos por mes

varios terrenos con

Montes frutales
Lo más hermoso de Colón

Tren gratis: Florida y Paysandú á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2777-dc.4.

Luis Fráncis

JUDICIAL. En la Villa del Cerro. Terreno con dos piezas de material, techo de media agua y cocina. Base de venta: 400 pesos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 4 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador,—por 10 metros 737 milímetros de fondo, por donde linda con don José Zamarán;—por el Oeste con don Toribio Maguna, y por el Este con don Salvador Carabel. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400.00 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada, por sus menores hijos vénia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.—Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 2793dic4.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del
Banco de Crédito
¡NOTABLE REMATE!
¡Algo soberbio!
Fraccionamiento y liquidación:
A LARGOS PLAZOS
De la valiosa:
EX-QUINTA DE DUFRECHOU
Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!
EN EL CAMINO PROPIOS
A 30 metros de Reducto
DENTRO DEL
Amanzanamiento oficial de la ciudad
¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!
¡En mensualidades de
$ 4, 5, 6 y 8!
Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
Desembolsando $ 800 al contado y el saldo
¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2765dic4.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL
Banco de Crédito
¡EN EL PRADO!
¡En 60 mensualidades, sin interés!
¡UN HERMOSO SOLAR!

Aparente por su superficie y especial ubicación, para una linda quintita. —Gran altura; posición central de mucho porvenir.—Con frente al camino Castro, á corta distancia del de Pena, por cuyas 2 arterias corren los Eléctricos números 44 y 46 de «La Comercial». — Rodeado de valiosos chalets y quintas.—Area 22 metros 80 centímetros de frente.—Superficie total 2078 metros 74 decímetros 25 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 5 y media de la tarde. Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, liquidaré este conveniente lote, con títulos de primer orden.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Un cartel señala su ubicación y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina Misiones 214. 2780-nv.27.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡COLOSAL REMATAZO!
¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!
En la mayor altura del
BOULEVARD Gral. ARTIGAS
Y Avenidas Ellauri, Central y Samayuba
¡VALIOSOS SOLARES!
¡En 80 mensualidades, sin interés!

Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramírez, Pocitos, y á 100 metros de la Rambla.

¡¡No hay terrenos que los superen como altos y panorámicos!!—¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, majestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramírez, en los que nuestra Intendencia, no escatima recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

¡LA VENTA ES LIBERAL!
¡En 80 mensualidades, sin interés!
¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, á ... años de plazo, pagadero en módicas mensualidades.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214. 2784-dc.8.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 50 metros de la gran **RAMBLA** y de la prolongación de la **AVENIDA CONSTITUYENTE** y á 100 metros de la **PLAYA** y del **HOTEL**.

¡A plazos! ¡A plazos!
¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

Base de venta: $ 12.000 c|u

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les parezca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

Renta que pueden producir $ 1.500 anuales

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las generales condiciones de pago, arriba mencionadas, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con friso de mayólica comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W.C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pago.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones 214. 2...dic8.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio
¡Especuladores! ¡muy interesante!
33.204 mtrs. 64 d. 4 c. terreno
¡En un solo lote, al mejor postor!
Con 139 metros de frente sobre calle Rivera
Entre Larrañaga y Pos
ELECTRICO Y EMPEDRADO FRENTE

Ubicación muy central y edificada. — Rodeado por Barrios Isidoro De María, Nueva P. y otros, y de los chalets de Garcia Zúñiga, Francisco Saenz, Pittaro, etc.

EL VIERNES 9 de Dicbre á las 2 de la tarde, sin base, al mejor postor, en la Bolsa de Comercio venderé este bien situado lote de terreno que no deben perder los que aspiran á realizar una magnífica especulación, por medio de su fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc de cuenta del comprador, quien oblará el 5 por ciento en garantía.

Planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 2819dic9.

Ponce de León Dutra

El domingo 27
A las 10 1|2 de la mañana
10 espléndidos potros

En nuestro local Rondeau núm. 439 venderemos en remate 10 notables potros tiro pesado y liviano, de gran alzada y sangre superior procedentes de la conocida y acreditada Estancia «Los Morteros» de Flores Ilarraz Hnos.

Hay una soberbia yunta de oscuros á pesebre y otra de dos especiales para un buen carruaje. 2810dic27.

Victorica Miños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada con panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio [illegible] contra don Dalmiro J. Estré, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en pública almoneda al mejor postor, por los rematadores, señores Victorica y Miños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, sección del departamento de [illegible], con los edificios, alambrados y mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número [illegible], conteniendo cien metros en cada uno de sus cuatro frentes que son á calles públicas, de [illegible] metros de ancho y encierra una [illegible] de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario [illegible] por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—E. Pereira, Actuario. 2730dic7.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Emilio Cazalas. De potros y yeguas mestizos.

Especiales, de tiro pesado y liviano, animales de mucha alzada y gran sangre procedentes de las Estancias «Los Altos», «Miguelete» y del señor Luis S. Mouriño, los que venderé el día indicado y por cuenta y órden del señor Emilio Cazalás.

25 potros mestizos especiales tiro pesado y liviano.

20 yeguas mestizas especiales, tiro pesado y liviano.

9 potros mestizos mansos de abajo, de la Estancia «Miguelete».

1 hermoso padrillo de tiro pesado 3 años de edad de la conocida Estancia y Cabaña del señor G. Villafañe, República Argentina.

1 buena yunta de caballos, mansos, de tiro.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local la víspera del remate, sábado 26 de 9 a. m. á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega concluido el remate. 2766nov27.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas, carneros, ovejas.

El día indicado venderé por cuenta de la Granja «Modelo» y órden de los señores directores, lo siguiente:

«Ceres» yegua mestiza de tiro, tordilla, servida por Furst Bulow.
«Delila» id id tostada id id.
«Carmen» id id id id id.
«Balbina» id id oscura id id.
«Turca» id id zaina id id.

1 carnero Rambouillet puro de pedigrée de la Cabaña del señor C. Metzen.

50 ovejas Rambouillet de 1, 2, 3 y 4 años, la mayor parte con cria al pié.

AL MISMO TIEMPO

De la Cabaña «Liberal».

2 yeguas pelo sangre de toro, mestizas raza de tiro, mansas de abajo.

2 potrancas y 2 potrillos hijos de aquéllas.

EN SEGUIDA

De aves finas importadas por el señor A. T. Pears.

Varios casales de aves importadas de Inglaterra y llegadas en estos últimos días por el vapor «Burgundy» cuyas razas son: Plymouth Rock Batará, Plymouth Rock blancos y amarillos, Orpington blanco y negro, Wyandotte blanco y plateado, patos de Pekín, etc.

Podrán verse en dicho local todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 2809nov30.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). De 20 mulas mestizas especiales, gran alzada, todas zainas negras y coloradas, hijas de burro puro importado, procedentes del establecimiento del señor Luis Mouriño (Mercedes). 20 mulas mestizas gran alzada, hijas de burro importado.

Llamo la atención de todos los interesados por mulas, sobre este buen lote, lo mejor que viene hoy á la plaza para la venta.

Estarán en Exposición en dicho local el sábado víspera del remate de 2 á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2800nov27.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la una y media de la tarde, de los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor ingeniero H. A. Mac Intosh por ausentarse con su familia para Europa.

En la calle Colonia núm. 275. Muebles en su mayor parte de la acreditada casa «Maple & Co.» Londres adquiridos allí por el señor Mac Intosh.

Próximamente detalles. Estará en exposición la víspera del remate (sábado 3) de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2813dic4.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De toros Durham y Hereford, vacas, etc.

«The River Plate Estancia Co. Ld.» Colonia. (Estancia «San Pedro»)

«Derry» toro Durham colorado, puro de pedigrée, nacido el 5 de Agosto de 1907, hijo de «Buscot Don» y «Okeford Rose».

«Devisor» toro Durham rosillo overo, puro de pedigrée, nacido el 23 de Octubre de 1907, hijo de «Buscot Don» y «Lady Vittoria».

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

5 toros Hereford puros de pedigrée inscribible en el H. B. U. importados de Inglaterra.

De la Cabaña «Las Jerseys»

2 vacas raza Jersey puras por cruza con cría chica al pié, y 2 próximas á parir.

2 vacas raza Suiza con cría chica al pié.

Estas vacas son excelentes lecheras, especiales para familia, y han pasado por tuberculinización municipal.

«Salto» padrillo Ruso Percherón, nacido el 1.o de Setiembre de 1907, hijo de padre y madre puros.

Estarán todos estos animales en exposición el día martes 29 á toda hora. 2817nov30.

Luis J. Amaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre. En Canelones, 24 ½ hectáreas de campo

En el «Paso de los Francos». Campo de labranza con cuatro hectáreas de pastoreo. Con aguada permanente (el mismo Canelón Grande), hermosa costa con montes silvestres; tiene una parte alambrada. A veinte minutos de Guadalupe é igual distancia de Santa Lucía; á un kilómetro de la carretera que conduce á estas dos villas. Arrendada sin contrato. Está afectada actualmente con una hipoteca de 500 pesos, que puede ser levantada en el acto, si el comprador así lo desea.

¡No hay base! Venta forzosa y al mejor postor

A las dos de la tarde, en la puerta de mi escritorio, frente á la plaza principal. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Títulos perfectos, en mi escritorio, Treinta y Tres 109, Canelones.

NOTA—El interesado que desee ver el campo, diríjase al rematador, quien puede facilitarle medios de traslación sin mayores gastos.

El mismo día: Un biógrafo completo y en perfecto estado. Marcha garantida.

Solicitén carteles en mi escritorio—Canelones, Noviembre 17 de 1910. 2812dic4.